



UNIVERSIDAD VILLA RICA

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA

“LAS CAJAS DE AHORRO COMO UNA
OPCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE
MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA:

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ MOLINA

Director de Tesis:

L. C. ADDA MARÍA AYECH ASSAD

Revisor de Tesis

MTRO. MIGUEL ANGEL BOLAÑOS MORENO

BOCA DEL RÍO, VER.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I METODOLOGÍA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	5
1.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO.....	6
1.4 HIPÓTESIS	6
1.5 VARIABLES	6
1.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE.....	6
1.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE	7
1.6 DEFINICIÓN DE VARIABLES.....	7
1.6.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL	7
1.6.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL.....	8
1.7 TIPO DE ESTUDIO	8
1.8 DISEÑO	8
1.9 POBLACIÓN Y MUESTRA	9
1.9.1 POBLACIÓN	9

1.9.2 MUESTRA.....	9
1.10 INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	9
1.11 RECOPIACIÓN DE DATOS.....	9
1.12 PROCESO	10
1.13 PROCEDIMIENTO.....	10
1.14 ANÁLISIS DE DATOS.....	10
1.15 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	11
1.16 LIMITACIONES DEL ESTUDIO	11

CAPÍTULO II MARCO TEORÍCO

2.1 HISTORIA DE LAS CAJAS DE AHORRO EN MÉXICO	12
2.1.1 ACTUALIDAD	15
2.2 NORMATIVIDAD DE LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR.....	19
2.2.1 LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR	19
2.2.1.1 OBJETO DE LA LEY.....	19
2.2.1.2 CONCEPTO.....	20
2.2.1.3 OBJETO SOCIAL DE LAS ENTIDADES.....	20
2.2.1.4 INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR....	21
2.2.1.5 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.....	21
2.2.1.6 FEDERACIONES	25
2.2.2 LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS.....	26
2.2.2.1 OBJETO DE LA LEY.....	26
2.2.2.2 CONCEPTO.....	26
2.2.2.3 CONSTITUCIÓN.....	26
2.2.2.4 CATEGORÍA DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS.....	27
2.3 HISTORIA DEL SISTEMA DE CAJAS DE AHORRO EN ALEMANIA	28
2.3.1 LAS CAJAS DE AHORRO DE ALEMANIA EN LA ACTUALIDAD	29

2.4 EL SISTEMA DE CAJAS DE AHORRO EN ESPAÑA	34
2.4.1 HISTORIA	34
2.4.2 LAS CAJAS DE AHORRO DE ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD	36
2.5 EL SISTEMA DE CAJAS DE AHORRO EN CANADÁ	42
2.5.1 HISTORIA	42
2.5.2 LAS CAJAS DE AHORRO EN CANADÁ EN LA ACTUALIDAD	42
2.6 EL SECTOR DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN MÉXICO	51
2.6.1 LA TECNOLOGÍA EN EL SECTOR DE LAS MYPES	54
2.6.2 LA GENERACIÓN DE EMPLEOS EN SECTOR MYPES	54
2.6.3 PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR MYPES	56
2.7 LA PROBLEMÁTICA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS MYPES	57
2.7.1 RAZONES PARA BUSCAR FINANCIAMIENTO	57
2.7.1.1 ACTIVOS FIJOS Y FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO	58
2.7.2 ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LAS MYPES	59
2.7.3 EL POR QUÉ LAS MYPES NO OBTIENEN FINANCIAMIENTO EXTERNO	62
2.7.3.1 LA OFERTA	63
2.7.3.2 LA DEMANDA	64
2.7.3.3 EL ENTORNO	67

CAPÍTULO III CASO PRÁCTICO

3.1 INVESTIGACIÓN DE CAMPO REALIZADA EN LA ZONA CONURBADA VERACRUZ-BOCA DEL RÍO	69
3.1.1 INGRESOS PERCIBIDOS	73
3.1.2 AHORROS MENSUALES	74
3.1.3 PREDISPOSICIÓN HACIA LOS PRÉSTAMOS	74
3.1.3.1 PRÉSTAMOS ANTERIORES	75

3.1.3.2 PRÉSTAMOS FUTUROS	75
3.1.4 PREDISPOSICIÓN HACIA LA AFILIACIÓN A UNA CAJA DE AHORRO....	78
3.2 APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ENCUESTA AL SECTOR TOTAL DE MYPES FORMALMENTE REGISTRADAS EN LA ZONA CONURBADA VERACRUZ – BOCA DEL RÍO	79
3.2.1 INGRESOS PERCIBIDOS	79
3.2.2 AHORROS MENSUALES	80
3.2.3 PREDISPOSICIÓN HACIA LOS PRÉSTAMOS	81
3.2.3.1 PRÉSTAMOS ANTERIORES	81
3.2.3.2 PRÉSTAMOS FUTUROS	82
3.2.4 PREDISPOSICIÓN HACIA LA AFILIACIÓN A UNA CAJA DE AHORRO....	84
3.3 SUPUESTOS DEL MODELO DE CAJA DE AHORRO PARA LA ZONA CONURBADA VERACRUZ – BOCA DEL RÍO	84
3.4 MODELO DE CAJA DE AHORRO PARA LA ZONA CONURBADA VERACRUZ – BOCA DEL RÍO	85
3.4.1 ESTRUCTURA DE LA CAJA DE AHORRO PARA LA ZONA CONURBADA VERACRUZ – BOCA DEL RÍO	85
3.4.2 OPERACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO PARA LA ZONA CONURBADA VERACRUZ - BOCA DEL RÍO	89
3.4.2.1 ESCENARIO 1	89
3.4.2.2 ESCENARIO 2	96

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	102
BIBLIOGRAFÍA	106

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de ahorro son sociedades financieras creadas para fomentar el ahorro de individuos, familias y empresas, ofreciendo una forma de incrementar los ahorros al pagar un tipo de interés. Las principales instituciones de ahorro son las sociedades hipotecarias y las cajas de ahorro.

Es importante tener una idea clara al respecto de las cajas de ahorro: Son instituciones financieras creadas en sus orígenes por los municipios o los gobiernos regionales, residiendo en éstos su ámbito de actuación. El principal objetivo de estas instituciones consistía en reunir los excedentes de pequeños ahorradores (individuos particulares y familias) remunerándolos con tipos de interés reales positivos. Los fondos depositados debían destinarse a préstamos con menores costos que los ofrecidos por los bancos comerciales a los residentes del municipio.

Por imperativo legal, un importante porcentaje de los beneficios obtenidos debía reinvertirse en obras públicas de interés social para la comunidad. Desde finales de la II Guerra Mundial, la creciente competencia en el sector financiero ha provocado que, tanto las sociedades hipotecarias como las cajas de ahorro, hayan ido ampliando sus actividades para realizar prácticas que en un principio eran exclusivas del sistema bancario: la legislación ha sido reformada para permitir a estas instituciones ofrecer cuentas corrientes remuneradas, emitir talonarios de cheques, tarjetas de crédito, planes de pensiones y otros servicios financieros. De

forma análoga, los bancos han ido invadiendo el territorio de las instituciones de ahorro, remunerando sus cuentas corrientes y ofreciendo servicios de hipotecas, cuentas de ahorro y así como los financiamientos para la vivienda.

Las Cajas de Ahorro son una fuente del financiamiento para los proyectos de inversión las cuales son para pequeños inversionistas (Liquidez). Son instituciones financieras que pertenecen a un amplio número de socios, usualmente de bajos recursos, no considerados como sujetos de crédito por la banca comercial.

Reciben sus ahorros y les otorgan préstamos. El ahorro es la base de la fortuna.

CAPÍTULO I

METODOLOGÍA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el país existen 600 entidades de ahorro popular, conocidas como cajas de ahorro (aún cuando algunas operan bajo otras figuras) que atienden a tres millones de personas que no tienen otra forma de acceder a servicios financieros, esto a pesar de que existe una importante red de sucursales bancarias en el país.

Según estadísticas de la Confederación de Cooperativas Financieras de la República Mexicana (Cofirem), en conjunto las cajas populares, cajas rurales, cajas solidarias y cooperativas captan 22 mil millones de pesos, poco menos de 1% del ahorro que existe en todo el país. Esto se debe a que en México las cajas han carecido de una regulación adecuada y la gente piensa que sus ahorros no están seguros.

Se espera que a partir de ese momento estas entidades ampliarán su participación en el sistema financiero, que todavía es muy baja, si se compara con países como

España, en donde representan 52 por ciento de todas las operaciones que se realizan.

Los intentos por regular al sector han sido muchos, pero a través de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), que fue aprobada el 4 de julio de 2001, se buscó que estas entidades de ahorro popular escalen a otra dimensión, a fin de que puedan crecer a un ritmo más acelerado y ofrecer una gama más amplia de productos y servicios.

A partir de la aprobación de la LACP se elaboró toda la regulación prudencial y se empezó a preparar a las cajas en su proceso de transformación, según explicaron directivos de cajas de ahorro.

Por ello, en la Ley se establece que a partir del próximo 4 de julio todas las entidades de Ahorro y Crédito Popular, deberán contar con una autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Sólo podrán operar bajo dos figuras: Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, así como las Sociedades Financieras Populares.

Con lo anterior podemos plantearnos la siguiente pregunta:

¿Cómo puede obtener recursos ajenos que le permita crecer a una entidad económica?

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En la Ley se establece que las entidades deberán afiliarse en Federaciones y éstas a su vez en una Confederación que será la encargada de integrar un fondo

de protección, similar al que opera el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Por otra parte, en la LACP se contempla la supervisión delegada, es decir, la CNBV se auxiliará en las federaciones para que éstas realicen la supervisión de sus socios. Para ello se tienen que formar Comités de Supervisión que deben ser certificados por la propia CNBV.

La característica principal de las cajas de ahorro es que en sus cuentas pueden existir saldos de 50 pesos, esto es algo que definitivamente no ofrece la banca tradicional, lo que para los ahorradores les beneficia ya que no requieren de invertir un gran capital.

La importancia de la creación de las cajas de ahorro desde el punto de vista como Contador es porque les otorgará beneficios a todos aquellos que puedan invertir como parte del patrimonio, ya que esta inversión permitirá financiar la reestructuración de las micros y pequeñas empresas que lo requieran, así como el financiamiento para la creación de pequeñas y medianas empresas, que al ser establecidas darán nuevos empleos y obtendrán mayores rendimientos que los que ofrece la banca tradicional, trayendo consigo la creación de nuevos empleos para la zona conurbada Veracruz – Boca del Río.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer un modelo de caja de ahorro para la zona conurbada Veracruz – Boca del Río, como una alternativa de financiamiento para los micro y pequeños empresarios.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los sistemas de caja de ahorro de Alemania, España y Canadá para demostrar la importancia que tiene este sector dentro de los sistemas financieros de cada país.
- Describir los antecedentes de las cajas de ahorro y la regulación existente en materia de ahorro y crédito popular en México para dar a conocer su situación actual.
- Describir el sector de las micro y pequeñas empresas en México para precisar como está formado y explicar la importancia que tiene para el desarrollo de la economía nacional.
- Identificar y explicar las principales fuentes de financiamiento usadas por las micros y pequeñas empresas en México para ubicar las ventajas y desventajas que existen en el proceso de financiamiento.
- Proponer un modelo de caja de ahorro para la zona conurbada Veracruz–Boca del Río haciendo uso de la simulación en diferentes escenarios con el objetivo de demostrar que es un proyecto viable y rentable.

1.4 HIPÓTESIS

Las cajas de ahorro representan una alternativa atractiva para el financiamiento de las micros y pequeñas empresas en México.

1.5 VARIABLES

1.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Las cajas de ahorro.

1.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Representan una alternativa para el financiamiento de las micros y pequeñas empresas en México.

1.6 DEFINICIÓN DE VARIABLES

1.6.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Analizar: “Examinar algo con detención y detalladamente, hasta sus últimos componentes”¹

Caja: f. “Recipiente que, cubierto con una tapa suelta o unida a la parte principal, sirve para guardar o transportar en él algo. Por lo común de hierro o acero, para guardar con seguridad dinero, alhajas y otros objetos de valor”.²

Ahorrar: “tr. Guardar dinero como previsión para necesidades futuras”.³

Cajas de Ahorro: “f. Establecimiento destinado a guardar los ahorros de los particulares, proporcionándoles un interés”.⁴

Alternativa: “f. Opción entre dos o más cosas”.⁵

¹ Diccionario Enciclopédico Ilustrado Larouse, Tomo I, Tercera Edición, Séptima reimpresión, Editorial Larouse, p. 43

² Ibídem p. 133

³ Ibídem, p. 21

⁴ <http://consumoteca.com/diccionario/caja-de-ahorros>

⁵ Ibídem, p. 35

Financiar: “tr. Aportar el dinero necesario para una empresa”.⁶

1.6.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL

El estudio se midió a través de entrevistas, encuestas, libros, revistas e Internet, que ayudaron al análisis del tema selecto.

1.7 TIPO DE ESTUDIO

Fue experimental ya que se simuló con varios escenarios especulativos, partiendo de un modelo de caja de ahorro con una normatividad establecida por la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

1.8 DISEÑO

El diseño en el que se enfocó el presente trabajo fue un estudio donde se usó como fuente de información para conceptuar el marco teórico, los textos de bibliotecas universitarias, así como revistas especializadas y artículos de periódicos; así también de campo en donde se realizaron las entrevistas.

⁶ Diccionario Enciclopédico Ilustrado Larouse, Tomo I, Tercera Edición, Séptima reimpresión, Editorial Larouse, p. 350

1.9 POBLACIÓN Y MUESTRA

1.9.1 POBLACIÓN

La población se encontró conformada por todos los empresarios de micros y pequeñas empresas ubicadas en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río.

1.9.2 MUESTRA

La muestra se conformó por 183 empresarios de micros y pequeñas empresas ubicadas en la zona conurbana Veracruz-Boca del Río, dedicadas a cualquier giro comercial o servicios privados. La información obtenida con seguridad fue la necesaria para confirmar o rechazar la hipótesis contenida en el presente trabajo.

1.10 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

En esta investigación se utilizaron instrumentos de recolección de datos y materiales como, entrevistas y encuestas. En donde se incluyó una breve instrucción de cómo resolver la encuesta, contiene preguntas específicas que permitieron la medición de la confiabilidad del mismo.

1.11 RECOPIACIÓN DE DATOS

La investigación que se llevó a cabo se basó en lecturas, por lo que se realizó una revisión bibliográfica a través de las bibliotecas públicas y privadas para obtener información de diferentes autores, también se consultaron revistas y diarios impresos que nos proporcionaron información actualizada del tema a investigar,

además de la aplicación de alguno de los diferentes métodos de recopilación de datos, como: cuestionarios, entrevistas u observación directa de los hechos.

1.12 PROCESO

El proceso de investigación que se llevó a cabo fue el siguiente:

- Recopilación de la información documental de diferentes autores en las bibliotecas públicas y privadas.
- Pedir la cooperación de la muestra para aplicar el cuestionario.
- Recolección de la información de campo a través de entrevistas, encuesta o cualquier otro método de recopilación de información.

1.13 PROCEDIMIENTO

Los procedimientos que se llevaron a cabo durante el proceso de investigación fueron los siguientes:

- Localizar los textos y ordenarlos de manera cronológica.
- Realizar una lectura de salteo y localizar citas textuales.
- Escribir paráfrasis de las citas textuales.
- Elaborar el texto con paráfrasis.
- Hacer un compendio de toda la información obtenida.

1.14 ANÁLISIS DE LOS DATOS

En este punto de análisis de datos se utilizaron modelos matemáticos: tablas, gráficas, que nos ayudaron a medir el resultado obtenido en la investigación.

1.15 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Esta investigación nos sirvió para conocer lo que engloba la creación de una caja de ahorro con el fin de apoyar a los micro y pequeños empresarios de la zona conurbada Veracruz – Boca del Río.

1.16 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

La limitación más importante que se pudo encontrar dentro del estudio fue la falta de información que se tiene de las cooperativas y cajas de ahorro.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 HISTORIA DE LAS CAJAS DE AHORRO EN MÉXICO

“Desde hace más de 50 años la sociedad civil impulsó formas de organización social y participación responsable para revertir el deterioro de sus condiciones de vida. Como parte de esta respuesta se adoptaron medios que posibilitaran la obtención de ingresos que satisficieran sus necesidades básicas; ejemplo de ello fueron las cajas populares. Estas instituciones encontraron la fórmula para que la gente acumulara grandes montos de efectivo, mediante la creación de reservas como consecuencia de renunciar al uso de sus ingresos.

El proceso de estructuración de las cajas de ahorro fue iniciado por la iglesia católica mediante el trabajo realizado por el Secretariado Social Mexicano. Las cajas de ahorro tienen su origen en las entidades que administraban las sacristías de las parroquias para atender las necesidades económicas de sus feligreses, así como para realizar obras y servicios de beneficio común. El líder de todo este movimiento fue el sacerdote Manuel Velázquez. En 1951 se crearon las tres

primeras cajas de ahorro en la Ciudad de México, de estas tres, la primera que se formó fue el 12 de Octubre del mismo año con el nombre de León XIII.

Otras cajas empezaron a formarse en todo el país y se agruparon en federaciones regionales - entre las que destacan se encuentran Yucatán, Jalisco, Distrito Federal, Estado de México, Zacatecas, Coahuila y Querétaro- con esto se mejoró su organización y se amplió la cobertura. Para 1960 se desarrolló una etapa de capacitación para los dirigentes y líderes que controlaban las cajas. En el inicio de 1964 existían 500 cajas de ahorro con 30,000 asociados y con ahorros captados por 12 millones de pesos aproximadamente. 10 años después de que se creó la primera caja popular se fundó la Confederación Mexicana de Cajas Populares con la finalidad de unificar las federaciones antes mencionadas. Además, esta Confederación proporcionaba asesoría técnica para propiciar nuevas formas de financiamiento entre los socios. A partir de 1970 las cajas de ahorro se caracterizan por su independencia de la iglesia católica y sobre todo por el enfoque empresarial que se le dio, es decir, dejaron la administración doméstica para convertirla en profesional, se olvidaron de directivos de turno parcial para contar con personal de tiempo completo.

Desde 1951 hasta finales del siglo XX el sector de cajas de ahorro tuvo un crecimiento acelerado pero sin una mejoría en sus operaciones. Las cajas se autorregulaban, no existía regulación legal alguna por lo que no había control sobre ellas”⁷.

La reforma de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en 1991 significó el origen de las Sociedades de Ahorro y Préstamo. Muchas cajas populares decidieron convertirse en SAP ya que esto les proporcionaba un reconocimiento legal pero todo este movimiento tuvo varios

⁷ MORALES, Castro Arturo, “PYMES Financiamiento inversión y Administración de Riesgos”, Edit SICCO Sis.Inf.Cont.Comp.SA CV, Año 2004, p 45

rompimientos. Por todo lo anterior, se reformó la Ley General de Sociedades Cooperativas en 1994 con la finalidad de reconocer a la cooperativa de ahorro y préstamo como una modalidad de consumo. Al modificarse la LGSC, muchas cajas de ahorro que iban a convertirse en SAP decidieron separarse de la Confederación y adoptar la figura de Sociedad Cooperativa. Aproximadamente 500 cajas de ahorro sin regulación se convirtieron en SAP o en cooperativas durante los años de 1991 a 1994.

Después de que se reformó la LGSC la Confederación Nacional se dividió en:

Caja Popular Mexicana SAP.

Confederación Nacional Mexicana de Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Asociación Nacional de Uniones Regionales de Cooperativas

Asociación Mexicana de Sociedades de Ahorro de Ahorro y Préstamo.

La necesidad de contar con un marco jurídico adecuado al creciente dinamismo y complejidad del sector se hizo más evidente en 2000, cuando algunas cajas de ahorro de reciente creación, aprovechando las lagunas regulatorias, realizaron operaciones fraudulentas e ilegales con lo que afectaron a un gran número de ahorradores. Para el año 2001 se inició un proceso de reagrupación, profesionalización y consolidación del sector. Además, en ese mismo año se aprobó la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la cual establece un marco legal para que muchas cajas populares, cooperativas, uniones de crédito, entre otras, sean autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como entidades de ahorro y crédito popular. Las entidades deben integrarse a una federación, éstas a su vez deben crear una unidad de supervisión y el Consejo Mexicano del Ahorro y Crédito Popular (De forma abreviada COMACREP. Este consejo sustituyó en el 2001 a la Confederación Mexicana de Cajas Populares) agrupa tanto a las entidades como a las federaciones. En diciembre de 2004 la LACP se reformó siendo uno de sus principales artículos el siguiente:

Artículo 38-L.- A las sociedades de ahorro y préstamo les estará prohibido:

- 1 Recibir depósitos a la vista en cuenta de cheques.
- 2 Dar en garantía sus propiedades.
- 3 Dar en prenda o negociar de cualquier manera los títulos o valores de su cartera crediticia.
- 4 Operar sobre los títulos representativos de su capital.
- 5 Celebrar operaciones en las que se pacten condiciones y términos que se aparten significativamente.
- 6 Otorgar fianzas o cauciones.
- 7 Participar en el capital de otra sociedad de ahorro y préstamo de cualquier entidad financiera.
- 8 Conceder créditos distintos de los de su objeto social, salvo los de carácter laboral que otorguen a sus trabajadores.

Sin lugar a dudas las cajas de ahorro son un ejemplo de organización y compromiso con la comunidad y su principal reto consiste en dejar la etapa de la informalidad para convertirse en un sector reglamentado.

2.1.1 ACTUALIDAD

La principal autoridad dentro del sistema financiero mexicano es el poder Ejecutivo Federal, del que forman parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público. La SHCP es la encargada de controlar a las Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, dentro de estas organizaciones se encuentran las Sociedades de Ahorro y Préstamo.

COMACREP otorgan financiamientos por un monto total de 2.5 millones de dólares al año. El cuadro siguiente muestra los organismos afiliados al COMACREP”.⁹

DICIEMBRE DE 2003 (MILES DE PESOS)							
Organización	Socios	Sucursales	Número de entidades	Activos	Captación	Cartera	
Federación de Cajas Populares Alianza	149 038	95	24	2 399 510	2 042 078	1 424 018	
Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo Centro-Sur ¹	34 618	13	17	408 543	364 862	253 686	
Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo Noreste	111 971	75	12	1 103 403	933 373	852 133	
Sistema Cooperativo Peninsular Crescencio A. cruz	98 895	125	10	1 108 842	1 077 610	794 320	
UNISAP ² de Occidente	270 660	125	33	2 888 868	2 380 566	1 078 098	
Federación Mexicana de Entidades de Ahorro y Crédito ¹	813 170	387	8	8 136 445	2 187 571	5 536 819	
Federación de Instituciones y Organismos Financieros Rurales	8 880	14	8	30 434	19 012	19 927	
Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias	308 845	295 ^a	298	854 859	448 335	792 197	
Totales	1 796 077	834	410	16 930 904	14 453 407	10 751 198	

¹ Datos a noviembre de 2003 ² Unión Regional de Cajas Popular y Cooperativas de Ahorro y Préstamo
^a Además cuenta con 5 112 cajas locales

Organizaciones afiliadas al COMACREP¹⁰

El desarrollo regional de las cajas populares apoya su propia labor financiera, pero su tamaño, contacto directo con la población y su organización les permite tener economías de escala y alcance para hacer más eficientes y operativas sus funciones (comentario de Javier Gavito Mohar, Director General del Bansefi).

Las cooperativas de ahorro están en una etapa de renovación, consolidación y de adaptación a un nuevo marco legal. En general, estas entidades han ido ganando terreno, espacios y han empezado a entender su papel como empresas

⁹ Fuente: COMACREP. Este Consejo abarca el 80% del sector.

¹⁰ Fuente: Consejo Mexicano de Ahorro y Crédito Popular.

generadores de riqueza y, más importante, se encuentra mas cerca de su vocación social (comentario de Carlos Palacino, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional – Américas).

“La Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó la primera Federación llamada Federación Integradora Nacional de Entidades (FINE), dicha Federación fue autorizada para operar desde el pasado 28 de marzo y que agrupa a entidades del sector de ahorro y crédito popular y que cobijaría a cajas de ahorro y cooperativas bajo el marco de la ley. De acuerdo con Javier Gavito Mohar, Director General del Bansefi, durante 2005 podrían estar ya en operación alrededor de 6 o 7 federaciones. Además existe una iniciativa en el Congreso para que se amplíe el tiempo para que las cajas y cooperativas de ahorro se transformen en entidades supervisadas y reguladas por las autoridades, existe una prórroga condicionada de tres años para que estas entidades adopten la LACP”.¹¹

El sector del ahorro y crédito popular ofrece grandes oportunidades para desarrollarse, formalizarse, crecer, contribuyendo al desarrollo nacional, podrá convertirse en el principal vehículo de financiamiento de las micro y pequeñas empresas, tal como sucede en países que tienen sistemas de ahorro y crédito popular exitosos. Asimismo, el sector deberá proveer de servicios financieros a las regiones que carecen de ellos, incorporándolos a la economía formal y a las principales corrientes de actividad económica, promoviendo así un desarrollo compartido.

¹¹ El Financiero. Primeras entidades de ahorro y crédito popular ya reguladas, 14 de marzo de 2005.

2.2 NORMATIVIDAD DE LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

Debido a las irregularidades que aún existen en este sector, se realizó una reforma a la LACP con la finalidad de que un mayor número puedan adoptar dicha ley. Las EACP se rigen por leyes como la LGOAAC, SAP, LGSC, LACP, Ley de Instituciones de Crédito, entre otras. A continuación únicamente se mencionarán los artículos más importantes de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, así como de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

2.2.1 LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

2.2.1.1 OBJETO DE LA LEY

La LACP tiene por objeto

1. “Regular, promover y facilitar el servicio de captación de recursos y colocación de crédito por parte de las entidades de ahorro y crédito popular; la organización y funcionamiento de las Federaciones y Confederaciones en que aquéllas voluntariamente se agrupen.
2. Regular las actividades y operaciones que las entidades de ahorro y crédito popular podrán realizar con el propósito de lograr su sano y equilibrado desarrollo.
3. Proteger los intereses de quienes celebren operaciones con dichas entidades.
4. Establecer los términos en que las autoridades financieras ejercerán la supervisión del sistema de ahorro y crédito popular.

Esta ley es de orden público y se aplicará en todo el territorio nacional.”¹²

¹² <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/16/2.htm?s=> visitada el 26 de enero de 2010

2.2.1.2 CONCEPTO

Las palabras entidad de ahorro y crédito popular, Sociedad Financiera Popular, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo, Caja Rural u otras que expresen ideas semejantes en cualquier idioma, sólo podrán ser usadas en la denominación de las Entidades que se autoricen para operar en los términos de esta ley. Asimismo, las palabras Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo, Caja Popular, Caja de Ahorro sólo podrán ser utilizadas por Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo autorizadas para operar como Entidades, esto se encuentra estipulado en el artículo 6 de esta ley.

2.2.1.3 OBJETO SOCIAL DE LAS ENTIDADES

Las entidades tendrán por objeto el ahorro y crédito popular; facilitar a sus miembros el acceso al crédito; apoyar el financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas, en general, propiciar la solidaridad, la superación económica y social, el bienestar de sus miembros o de las comunidades en que operan, sobre bases educativas, formativas, del esfuerzo individual y colectivo.

“A la captación de recursos en los términos de esta ley provenientes de los socios o clientes de las entidades, mediante actos causantes de pasivo directo o, en su caso contingente, quedando la entidad obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados, así como la colocación de dichos recursos hecha entre los socios o clientes, se le entenderá como ahorro y crédito popular. Todo esto lo marca el artículo 4 de la LACP”.¹³

¹³ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/16/6.htm?s=> visitada el 26 de enero de 2010

2.2.1.4 INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

De acuerdo con el artículo 2 de la ley (LACP), este sistema lo integra:

- Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Cooperativas son las sociedades constituidas y que operen conforme a la LGSC y a esta ley, tienen por objeto realizar exclusivamente operaciones de ahorro y préstamo).
- Sociedades Financieras Populares (Sociedades Financieras Populares son las Sociedades Anónimas constituidas y que operen conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles).
- Federaciones.
- Confederaciones

2.2.1.5 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El fundamento legal se encuentra en el artículo 9 de la ley, en el que se establece que se requerirá dictamen favorable de una federación, así como la autorización de la CNBV para la organización y funcionamiento de las entidades. Por su propia naturaleza las autorizaciones serán intransmisibles.

Para obtener la autorización de la CNBV para operar como entidad, las solicitudes deberán presentarse ante una federación, quien elaborará un dictamen respecto de la procedencia de la solicitud. La CNBV resolverá las solicitudes de autorización que se acompañen del dictamen favorable de la federación respectiva. Las federaciones remitirán a la Comisión las solicitudes, acompañando su dictamen y a su vez la CNBV entregará su resolución a través de dichas federaciones.

Además de lo anterior, el artículo 32 de la ley señala que la CNBV expedirá las reglas de carácter general para el funcionamiento de las entidades, en las que se determinarán las operaciones activas, pasivas y de servicios que éstas podrán realizar de acuerdo al nivel de operaciones que les sea asignado, así como de las características de dichas operaciones y los requisitos para celebrarlas.

Todas las entidades que sean autorizadas estarán sujetas a la supervisión de la CNBV, la cual tendrá todas las facultades que en materia de inspección y vigilancia le confiere la ley que la rige y la Ley de Instituciones de Crédito. Dichas facultades podrán ser ejercidas directamente por la CNBV y de manera auxiliar por las federaciones autorizadas.¹⁴

De acuerdo con el nivel de operaciones y con el artículo 36 de la ley, las entidades podrán realizar las siguientes operaciones:

1. Recibir depósitos a la vista, de ahorro, a plazo, retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso.
2. Recibir préstamos y créditos de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, fideicomisos públicos y organismos e instituciones financieras internacionales, así como de sus proveedores nacionales y extranjeros.
3. Otorgar a las Entidades afiliadas préstamos de liquidez.
4. Recibir créditos de las Federaciones a las que se encuentren afiliadas.
5. Celebrar, como arrendatarias, contratos de arrendamiento financiero sobre equipos de cómputo, transporte que además que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social, adquirir los bienes que sean objeto de tales contratos.
6. Celebrar contratos de arrendamiento sobre bienes muebles e inmuebles para la consecución de su objeto.

¹⁴ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/16/83.htm?s>= visitada el 26 de enero de 2010

7. Recibir o emitir órdenes de pago y transferencias en moneda nacional. Las mismas operaciones en moneda extranjera podrán realizarse únicamente para abono en cuenta en moneda nacional.
8. Descontar, dar en garantía o negociar títulos de crédito, y afectar los derechos provenientes de los contratos de financiamiento que realicen con sus socios o clientes o de las operaciones autorizadas con las personas de las que reciban financiamiento.
9. Realizar, por cuenta de sus socios o clientes, operaciones con empresas de factoraje financiero.
10. Emitir títulos de crédito para su colocación entre el gran público inversionista.
11. Asumir obligaciones por cuenta de terceros, con base en créditos concedidos, a través del otorgamiento de aceptaciones, endoso o aval de títulos de crédito.
12. Otorgar descuentos de toda clase, reembolsables a plazos congruentes con los de las operaciones pasivas que celebren.
13. Constituir depósitos a la vista o a plazo en instituciones de crédito.
14. Otorgar préstamos o créditos a sus socios o clientes, sujetos a plazos y montos máximos.
15. Realizar inversiones en valores.
16. Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda.
17. Otorgar créditos de carácter laboral a sus trabajadores.
18. Realizar inversiones permanentes en otras sociedades mercantiles.
19. Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de crédito.
20. Actuar como representante común de los tenedores de títulos de crédito.
21. Celebrar, como arrendador, contratos de arrendamiento financiero.
22. Recibir donativos.
23. Prestar servicios de caja de seguridad.
24. Ofrecer el servicio de abono y descuento en nómina.
25. Fungir como receptor de pago de servicios por cuenta de terceros.
26. Expedir y operar tarjetas de débito y tarjetas recargables.

27. Prestar servicios de caja y tesorería.
28. Realizar la compra-venta de divisas por cuenta de terceros.
29. Emitir obligaciones subordinadas.

Todas las entidades deben constituir dos tipos de fondos sociales, los cuales son los siguientes:¹⁵

- De reserva.
- De obra social.

Únicamente para las cooperativas, además de los dos fondos mencionados, se debe incluir un fondo de educación cooperativa.

El primero de los fondos mencionados se constituye al menos por el 10% de las utilidades que se obtengan en cada ejercicio, el monto máximo de la reserva es, al menos, del 10% del capital contable. Este fondo debe ser invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez y se puede afectar para afrontar pérdidas o restituir el capital de trabajo; el segundo se constituirá por la aportación anual que resulte de aplicar un porcentaje (determinado por la asamblea general) sobre las utilidades. Como su nombre lo indica, este fondo se destinará para realizar obras sociales. Además, las cooperativas podrán destinar este fondo a reservas para cubrir los riesgos de enfermedades profesionales, formar fondos de pensiones y haberes de retiro de socios, primas de antigüedad para fines diversos que cubrirán: gastos médicos o funerarios, subsidios por incapacidad, becas educativas para los socios y sus hijos, guarderías infantiles, actividades culturales y deportivas.

¹⁵ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/16/29.htm?s=> visitada el 26 de enero de 2010

Como lo marca el artículo 106 de la ley, el Fondo de Protección tiene como finalidad procurar cubrir los depósitos de dinero de cada ahorrador, considerando el monto del principal y accesorios, hasta por una cantidad equivalente a cuatro mil, seis mil, ocho mil y diez mil unidades de inversión para los niveles de operaciones I, II, III y IV, respectivamente, por persona física o moral. Este fondo de protección podrá otorgar apoyos preventivos de liquidez a las entidades que participen en el mismo.

Las entidades, sin excepción, contarán con lo siguiente:

- Asamblea general
- Consejo de administración
- Consejo de vigilancia o comisario
- Comité de crédito o su equivalente
- Un director o gerente general.

2.2.1.6 FEDERACIONES

Las entidades podrán afiliarse a una federación autorizada por la CNBV para supervisarlas de manera auxiliar. La federación, a su vez, podrá afiliarse a una confederación autorizada, dichas federaciones o confederaciones no podrán afiliarse a personas físicas, ni realizar operaciones con el público directamente.

Por otro lado, cualquier entidad podrá solicitar en cualquier momento a la federación correspondiente su desafiliación, la cual únicamente será reconocida previo dictamen de un auditor externo designado por la federación.

2.2.2 LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS

2.2.2.1 OBJETO DE LA LEY

El objeto de la LGSC establecido en el artículo 1 es la organización y funcionamiento de las sociedades cooperativas. Sus disposiciones son de interés social y de aplicación en el territorio nacional.

2.2.2.2 CONCEPTO

En los términos del artículo 2 de la LGSC, la sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes, en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas.

2.2.2.3 CONSTITUCIÓN

En la constitución de este tipo de sociedades se deben cumplir los siguientes puntos:

1. Se reconoce un voto por socio, independientemente de sus aportaciones.
2. Serán de capital variable.
3. Habrá igualdad esencial en derechos y obligaciones de sus socios.
4. Tendrán duración indefinida.
5. Se integrarán con un mínimo de cinco socios.

En el momento en que se firma la acta constitutiva –artículo 13 de la LGSC-, las sociedades cooperativas contarán con personalidad jurídica, tendrán patrimonio propio y podrán celebrar actos y contratos, así como asociarse libremente con otras para la consecución de su objeto social.

El capital de las sociedades cooperativas se integrará con las aportaciones de los socios y con los rendimientos que la asamblea general acuerde destinar para incrementarlo. Las aportaciones podrán ser en efectivo, bienes, derechos o trabajo, representadas por certificados que serán nominativos, indivisibles y de igual valor. Cada socio deberá aportar por lo menos el valor de un certificado al constituirse la sociedad o a su ingreso y se debe exhibir como mínimo el 10% del valor de los certificados de aportación.

De la misma forma que está establecido en la LACP, las sociedades cooperativas deben constituir los siguientes fondos:

- De reserva.
- De previsión social.
- De educación cooperativa.
- El tercer fondo será constituido con el porcentaje que acuerde la asamblea general, este porcentaje debe superar el 1% de los excedentes netos del mes.

2.2.2.4 CATEGORÍAS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS

En términos del artículo 21 de la LGSC, las siguientes clases de sociedades forman parte del Sistema Cooperativo:

- I. de consumidores de bienes y/o servicios.
- II. de productores de bienes y/o servicios
- III. de ahorro y préstamo.

Para el caso de aquellas cuyo objeto sea el de realizar actividades de ahorro y préstamo, se regirán tanto por lo estipulado en LGSC como por lo establecido en la Ley de Ahorro y Crédito Popular¹⁶.

2.3 HISTORIA DEL SISTEMA DE CAJAS DE AHORRO EN ALEMANIA

Las primeras cajas en Alemania fueron creadas por la iniciativa privada. El objetivo era brindar a los sectores de la población más necesitados una oportunidad para crear reservas seguras de contingencia a largo plazo que les generaran intereses, con las cuales pudieran hacer frente a enfermedades y a la vejez.

La primera caja de ahorro surgió en el año 1749 en la pequeña ciudad de Salem al sur del país. Casi treinta años después emergieron otras cajas en Hamburgo, Oldenburgo y Kiel. El desarrollo de este sector tuvo desde entonces un crecimiento exponencial y para principios del siglo XX existían alrededor de mil trescientas cajas esparcidas por todo el territorio alemán.

Durante los años veintes hubo un proceso de modernización en este ámbito. La oferta de servicios de seguros, la incursión de las cajas en el sector de la construcción como promotoras del ahorro y la adaptación de un sistema que no requería del manejo de efectivo para la realización de las transacciones fueron pilares de este proceso. También la rápida automatización del servicio de pagos en la década de los setentas fue factor importante. El gran número de cajas de ahorro existentes provocó que el sector requiriera de un proceso de consolidación durante los años noventas, lo que redujo considerablemente la cantidad de cajas en Alemania.

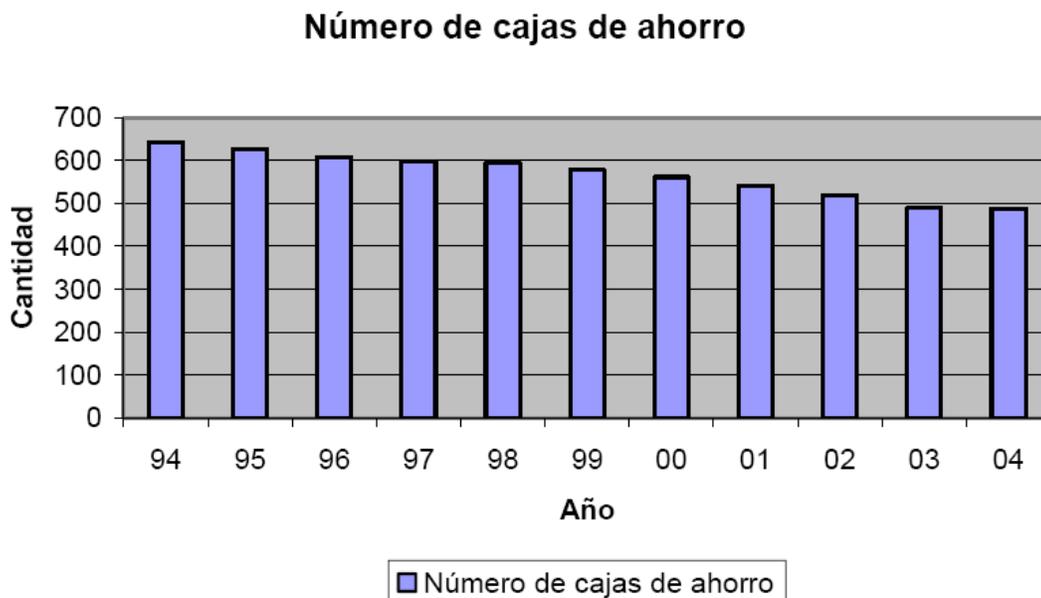
¹⁶ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/16/39.htm?s=> visitada el 26 de enero de 2010

2.3.1 LAS CAJAS DE AHORRO DE ALEMANIA EN LA ACTUALIDAD

Las cajas de ahorro se encuentran reguladas por el Ministerio Federal de Finanzas en el rubro de entidades bancarias universales. El sector de las cajas de ahorro es dentro del sistema bancario de Alemania el de mayor importancia, ya que representa el 38.2 % del volumen de los activos y el 39.7% de todos los recursos ajenos administrados por el sistema financiero alemán.

Está formado por 489 cajas de ahorro, 11 instituciones de giro regionales y su institución central llamada la Deutsche Girozentrale-Deutsche Kommunalbank. Al igual que el resto del sistema bancario operan bajo el principio de regionalidad, lo cual se refiere a la limitación de su actividad comercial al entorno geográfico y económico donde están establecidas.

El movimiento en el número de cajas de ahorro alemanas se describe en el cuadro siguiente:



Evolución del número de cajas de ahorro

Las cajas de ahorro son creadas por municipios o provincias, garantes de las mismas, y son instituciones de derecho público, que deben garantizar la integridad de las cajas de su territorio y asumir la responsabilidad ilimitada ante sus acreedores. Ellas sólo pueden operar en el área geográfica sobre la cual tienen jurisdicción sus garantes. Al ser instancias municipales deben sujetarse no sólo a la legislación general federal, sino también a cierta normatividad que impone cada Estado (Land). A pesar de que por lo general no suelen ser diferentes, cada Estado impone su propio régimen de administración, contabilidad, supervisión y de organización.

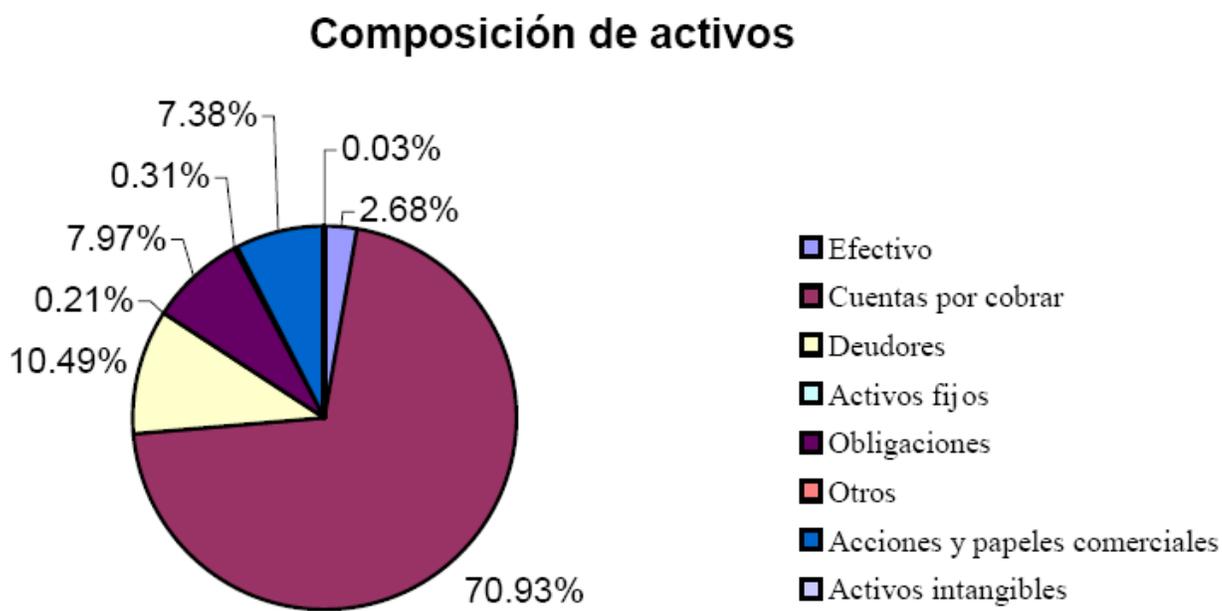
Cabe señalar que no todas las cajas de ahorro son de los Estados, sino que también hay siete cajas independientes (freie Sparkassen) que están constituidas como sociedades anónimas, asociaciones económicas o en forma de fundaciones. Dentro de este grupo de cajas de ahorro se encuentran algunas de las cajas más grandes del país, como la Hamburger Sparkasse o la Landesgirokasse Stuttgart. A pesar de que están sometidas a la supervisión del Estado donde se encuentran, estas son las únicas que gozan de la libertad de establecerse por todo el territorio alemán.

El sector de las cajas de ahorro tiene como principal cartera de clientes a los particulares, las pequeñas y medianas empresas a las administraciones locales. El principio de universalidad, bajo el que opera la banca alemana, les permite ofrecer la totalidad de los servicios bancarios, pero tienen restringidas las transacciones con títulos y la toma de participación en las empresas.

Las cajas de ahorro operan el 34 % de los créditos a particulares y el 51% de los depósitos de ahorro de los particulares de todo el sistema financiero alemán. De sus activos entre el 60% y el 70% lo representan los créditos y de sus pasivos alrededor del 69.5% son depósitos de los clientes. Ambos porcentajes son bastante elevados. Según últimas estadísticas reveladas por la Confederación

alemana de cajas de ahorro (Deutsche Sparkassen und Giroverband) seis de cada diez personas que viven en territorio alemán están afiliados a alguna caja de ahorro¹⁷.

La principal caja de ahorro alemana es la Hamburger Sparkasse. Esta entidad tiene su central en el norte del país en la ciudad de Hamburgo y es una de las más exitosas en Europa. A continuación se presenta un gráfico en donde se descomponen sus activos según los principales elementos del mismo:



Composición de activos de la Hamburger Sparkasse.

Como se puede observar los activos de la caja de Hamburgo están compuestos en un 71% por los préstamos a sus clientes.

Las once instituciones de giro regionales (Landesbanken) del sector de las cajas de ahorro también son entidades de derecho público, que pertenecen a los

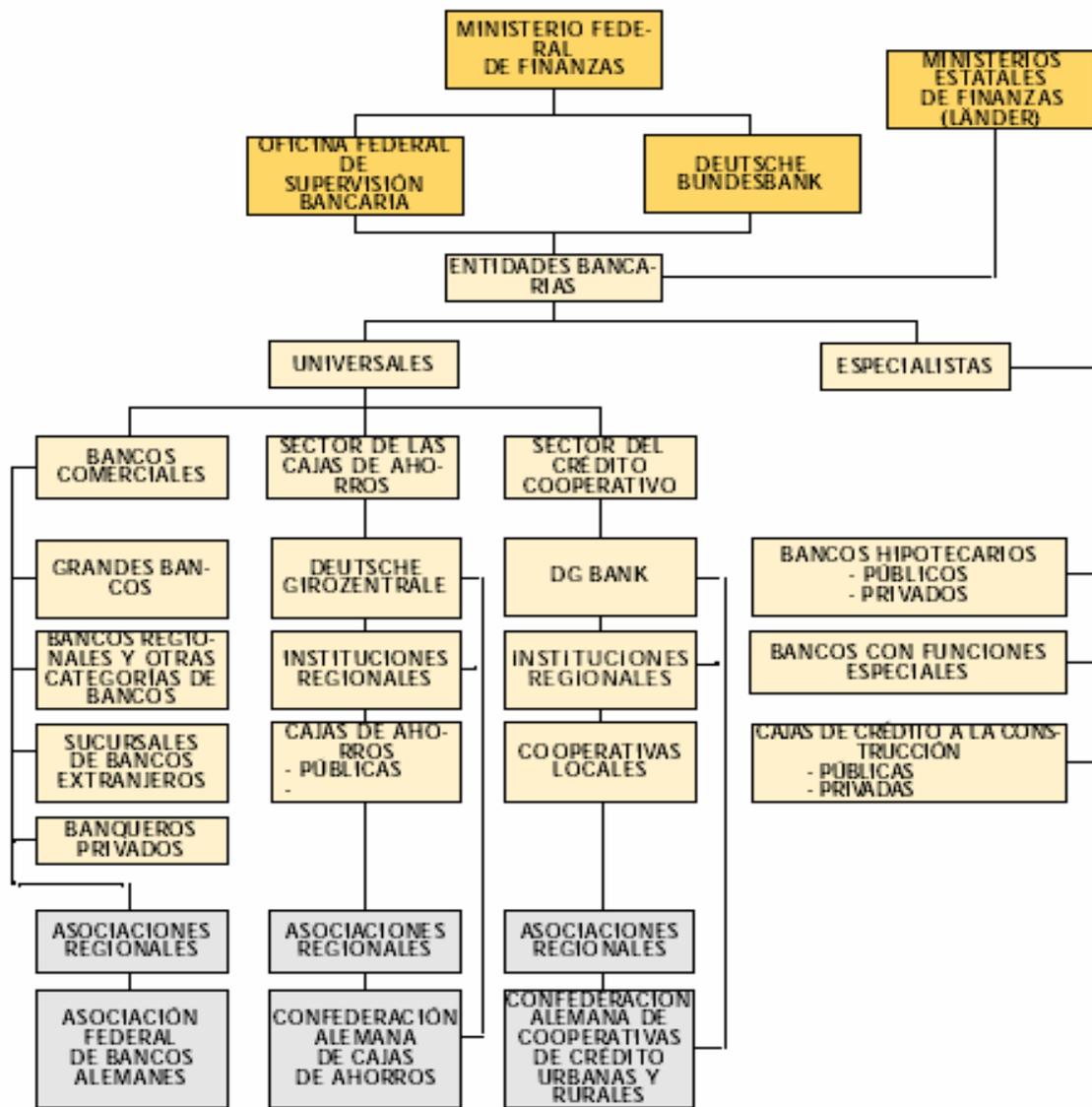
¹⁷ http://www.dsgv.de/de/einrichtungen/hochschule_der_sfg/index.html visitada el 28 de enero de 2010

Estados y a la Asociación Regional de Cajas de Ahorro. Al ser estos últimos sus garantes las instituciones tienen responsabilidades ilimitadas para con ellos. Estas tienen un papel parecido al de un banco central de las cajas dentro de su Estado y son las encargadas de la administración de las reservas líquidas y de la compensación de los intercambios financieros entre las mismas cajas de ahorro.

Por otro lado, también efectúan operaciones de gran magnitud, tales como el otorgar créditos a las empresas o realizar operaciones internacionales por cuenta propia o por cuenta de las cajas de su zona. Las principales fuentes de financiamiento de las Landesbanken son, en primera instancia, los bonos hipotecarios y centrales, quedando en segundo lugar, los recursos interbancarios.

La Deutsche Girozentrale-Deutsche Kommunalbank funge como institución central del sector, siendo propiedad de las once instituciones regionales y de la Confederación Alemana de Cajas de Ahorro. Es esta instancia la que en teoría tiene la labor de operar cual banco central de todo el sector, aunque debido al desarrollo de las instituciones regionales (Landesbanken) han perdido importancia.

EL siguiente cuadro muestra la estructura del sistema financiero alemán:



Sistema financiero alemán¹⁸

La previamente mencionada Confederación Alemana de Cajas de Ahorro (Deutscher Sparkassen und Giroverband) es la asociación profesional central de las cajas de ahorro, administra el fondo de garantía de depósitos de las cajas. A ella pertenecen las asociaciones regionales de cajas de ahorro, en donde van

¹⁸ <http://www.caixacatalunya.com/caixacat/es/ccpublic/particulars/default.htm> Visitada el 28 de enero de 2010.

encasilladas las cajas públicas y las privadas locales, las once instituciones regionales, entre otras la Deutsche Girozentrale.

2.4 EL SISTEMA DE CAJAS DE AHORRO DE ESPAÑA

2.4.1 HISTORIA

El origen de las cajas de ahorro está relacionado a las instituciones de tipo benéfico, especialmente a los Montes de Piedad (éstos surgieron en Italia durante el siglo XV, a iniciativa de los monjes franciscanos, quienes otorgaban préstamos prendarios sin interés para satisfacer necesidades más elementales). El concepto más moderno de caja de ahorro aparece en Europa (concretamente en Gran Bretaña) durante la segunda mitad del siglo XVIII. Este concepto tiene sus bases en el pensamiento de Jeremy Bentham, quien considera a las cajas de ahorro como un instrumento de mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras, mediante la remuneración del ahorro y creando un nivel de seguridad económica superior.

En España, la introducción de las ideas promotoras de las cajas de ahorro empezó en el trienio liberal (1820-1823), especialmente con la vuelta de los exiliados después de la muerte de Fernando VII. Las sociedades Amigos de País asumieron la promoción de las cajas de ahorro. La caja de ahorro más antigua fue fundada el 24 de febrero de 1834 en Jerez de la Frontera por el Conde de Villacreces, según se menciona en la Real Orden de 3 de abril de 1835. Como consecuencia de esta iniciativa oficial del año 1835 se crearon, aparte de la caja de ahorros de Madrid, las de Granada, Santander, Sagunt, Valladolid, Sevilla, La Coruña, Barcelona y Valencia todas estas cajas se fundaron entre 1839 y 1851.

El Real Decreto del 29 de junio de 1853 constituyó el segundo gran impulso en la creación de cajas de ahorro. Este decreto representa la primera legislación en

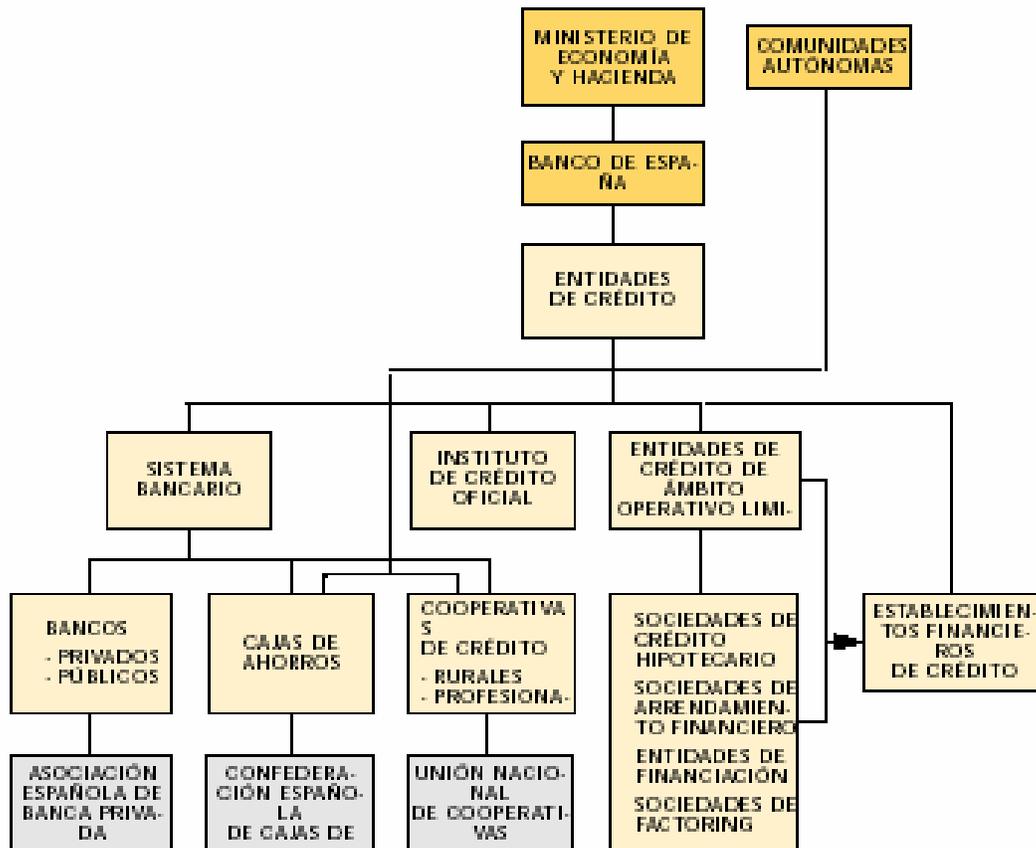
materia de cajas de ahorro, siendo una normativa de carácter reformista y de una rigidez excesiva. Tal decisión dejó patente un intento de uniformar e intervenir sobre las cajas ya creadas y las de nueva creación, en especial, el Decreto obligaba a la creación de cajas en todas las capitales de provincia. El cual estaba alejado de la realidad por lo que no se cumplió al pie de la letra ya que no fueron creadas cajas en todas las capitales de provincia.

El tercer gran impulso en relación con las cajas de ahorro se produce en el año 1880. Esta Ley tiene un carácter totalmente opuesto a la anterior de 1853 porque anula los aspectos uniformes y respeta la realidad diversa en la gestión y promoción de las cajas de ahorro. Como resultado de esta ley surgieron cajas en Málaga, Córdoba, Alcoi, Zaragoza, Alicante, Segovia, Ávila, Linares, Oriola, San Sebastián, Pontevedra y Santiago. Además de que sólo en Cataluña surgieron la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Lérida (1880), Caja de Ahorros de Palafrugell (1880), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Figueras (1884) y Caja de Ahorros de Manlleu (1896). En el periodo de 1874 a 1900 los depósitos en las cajas catalanas pasaron de 5,972 miles de pesetas a 26,600 miles de pesetas. En este periodo el número de cajas pasó de 12 a 49.

Desde entonces hasta nuestros días el número de cajas ha ido en aumento siendo en la actualidad 46 entidades que cuentan con activos por €633,501,614 manteniéndose apegadas al objetivo por el cual nacieron: dar un servicio público al cual tenga acceso toda la población. También, las actividades financieras de las cajas de ahorro van aumentando progresivamente incorporando nuevos servicios y nuevos productos que satisfacen las nuevas necesidades financieras que los clientes demandaban con el crecimiento del país. Esta evolución ha ido acompañada de cambios en los que progresivamente se reforzaba su dimensión financiera.

2.4.2 LAS CAJAS DE AHORRO DE ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD

El sector de cajas de ahorro se encuentra dentro del sistema financiero español junto con los bancos y las cooperativas de crédito puesto que son las únicas autorizadas con carácter general a captar fondos reembolsables del público en forma de depósito. A su vez, el sistema financiero español está regido por el Ministerio de Economía y Hacienda. Las cajas de ahorro, las cuales ocupan el segundo lugar de importancia dentro del sistema financiero, se encuentran agrupadas dentro de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. En el cuadro siguiente se describe con mayor exactitud la integración del sistema financiero español.



*Sistema financiero español*¹⁹

¹⁹ Idem.

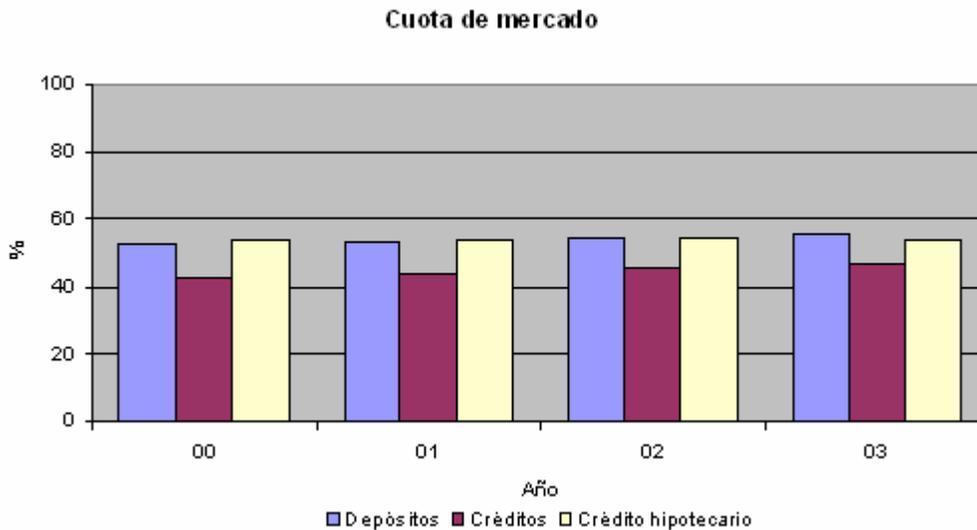
Las cajas de ahorro españolas son entidades de crédito plenas con libertad operativa completa. Constituidas de forma jurídica como fundaciones de naturaleza privada, con una finalidad social y actuación bajo criterios de puro mercado, revirtiendo un importante porcentaje de los beneficios obtenidos a la sociedad por medio de su obra social. Las cajas de ahorro se especializan en la canalización del ahorro popular, en la financiación de familias así como en las pequeñas y medianas empresas. Además, tienen una fuerte raíz local puesto que cuentan con una red de oficinas preponderantemente regional. A diferencia de otras entidades de crédito, las cajas de ahorro combinan su función financiera con una intensa actividad social. Ambas funciones – financiera y social – son piezas inseparables de un mismo modelo de gestión.

Hoy en día las cajas españolas atienden al 96% de la población. Las cajas de ahorro están constituidas por un grupo de 46 entidades, las cuales gestionan el 41% de los activos totales, el 46% de los créditos y los recursos ajenos de todo el sistema está formado por el 48%. Cabe señalar que las cajas al no tener capital social, el autofinanciamiento es el principal mecanismo del cual disponen para aumentar sus recursos propios. La siguiente tabla muestra con una mayor exactitud la cuota de mercado del sector de cajas de ahorro.

Cuota de mercado	
Entidades	46
Activos totales	41.41%
Depósitos	55.68%
Créditos	46.65%
Fondos inversión	27.12%
Recursos ajenos	48.25%
ROE	15.40%
ROA	0.82%

Cuota de mercado de las cajas de ahorro

Las cajas de ahorro cuentan con una muy buena posición en el mercado, en especial en los depósitos, créditos y créditos hipotecarios. El primero, ha mantenido más del 50% del mercado desde el año 2000, para el 2003 cuenta con el 56%; a partir del 2000, el segundo tiene más del 40% del mercado; el tercero también controla más del 50%.



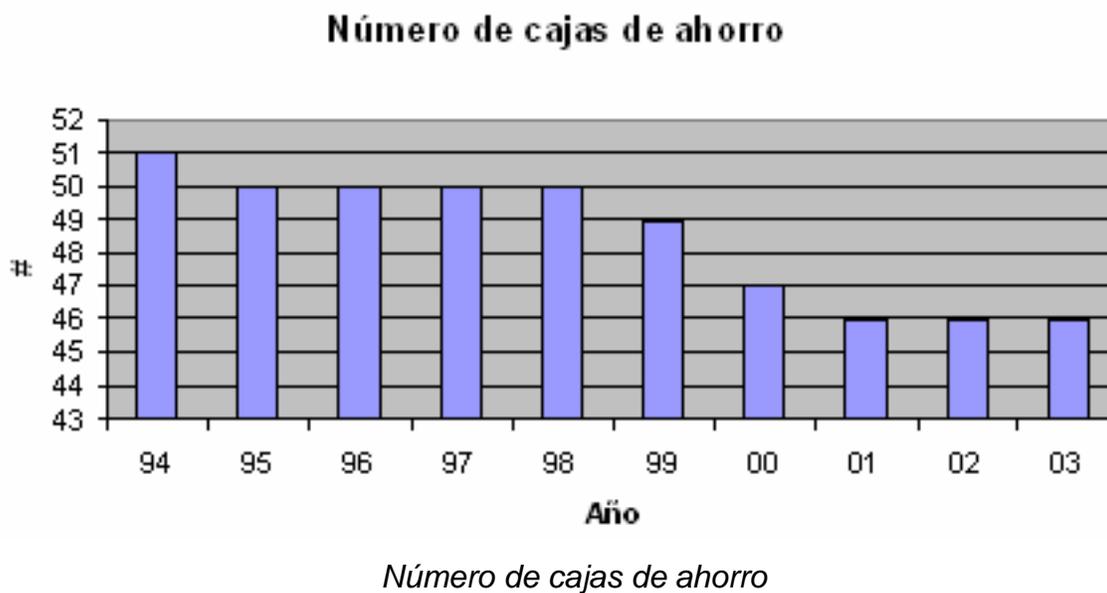
Posición en el mercado de los depósitos, créditos y créditos hipotecarios

El beneficio neto de impuestos de las cajas tiene un doble destino. Primero, está establecido por ley que el 50% del beneficio debe de acumularse a reservas, el resto se destina a obras sociales dentro del territorio donde operan, estas obras pueden ser de cultura, sanidad, asistencia social, educación o investigación.

A partir de 1977 las cajas de ahorro pueden realizar las mismas operaciones financieras que los bancos. Sin embargo, sus operaciones se orientan a las particulares, pequeñas y medianas empresas y corporaciones locales. Su principal fuente para financiarse proviene de depósitos de los clientes con un 76.7%, en especial de los que viene del sector privado, representando el 55% de los captados en conjunto. En cuanto a los recursos procedentes del mercado interbancario, las cajas de ahorro únicamente son prestadoras de fondos.

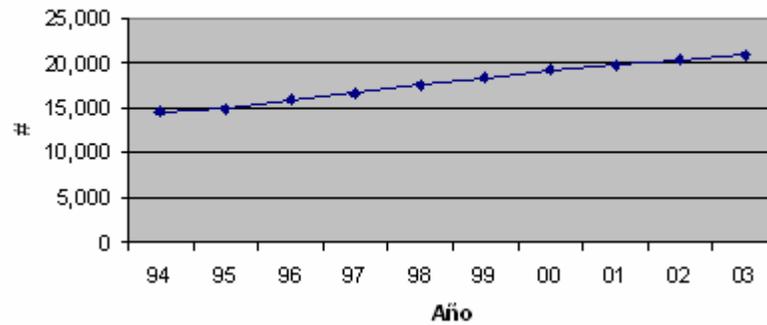
Otra característica de las cajas de ahorro consiste en que tienen una mayor vinculación en su territorio de origen, esto se debe a sus antecedentes históricos y a la legislación de expansión geográfica. Sin embargo, hasta comienzos de 1989 las cajas de ahorro no podían abrir libremente oficinas por todo el territorio español, circunstancia que hasta ese entonces fue aprovechada por las entidades de mayor dimensión.

A partir de 1994, las diferentes cajas de ahorro empezaron a fusionarse en algunos casos, en otros, las cajas compraron a otros bancos comerciales de tamaño pequeño con la finalidad de extender sus servicios. La siguiente gráfica muestra los cambios que ha tenido las cajas de ahorro en el número de entidades durante el periodo de 1994 a 2003.



Contrario a lo que sucede en el número de cajas de ahorro, el número de sucursales ha ido aumentando hasta alcanzar a un poco más de 20,000 durante el año 2003.

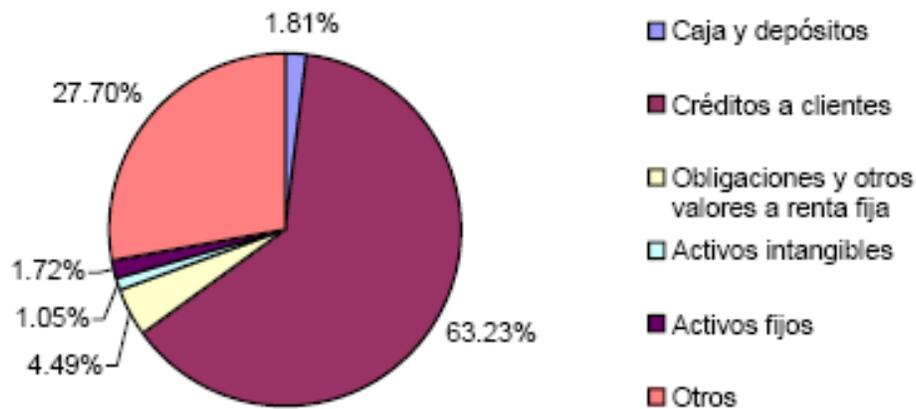
Número de sucursales



Número de sucursales

Como se observa en la cuadro siguiente, los créditos a clientes constituyen el rubro de mayor peso dentro de los activos. Esto se debe a las buenas tasas que ofrece este sector y al interés que se tiene en los proyectos para la zona donde se encuentra la caja de ahorro. La composición de activos del sector de cajas de ahorro al 31 de diciembre de 2003 se muestra continuación.

Composición de activos



Composición de activos de las cajas de ahorro.

A continuación se mencionan seis rangos distintivos de las cajas de ahorro:

1. Entidades financieras “plenas”

- Libertad operativa total.

2. Forma jurídica: “Fundaciones”

- Patrimonio con finalidad social.
- Naturaleza privada.

3. Actuación bajo criterios del mercado

- Precios de mercado.
- Optimización del beneficio.

4. No apropiación del beneficio

- Se destina a finalidades sociales.

5. Especialización / Movilización del ahorro popular

- Familias.
- Negocios familiares.
- Pequeñas y medianas empresas.

6. Fuerte raíz local

- Mayoría de clientela y productos de la región.
- Interesadas en proyectos de la zona.
- Decisiones a nivel local.

2.5 EL SISTEMA DE CAJAS DE AHORRO EN CANADÁ

2.5.1 HISTORIA

El movimiento de las Uniones de Crédito en Canadá abarca un nicho económico y social en el sector de servicios financieros del país. La primera caja popular de Norteamérica fue creada en Lévis, Québec, en Diciembre de 1900 por Alphonse Desjardins. Fuera de Quebec, la Sociedad de Préstamos y Ahorros del Servicio Civil de Ottawa fue establecido en 1908 por empleados del servicio público. En la provincia de Atlantic, las Uniones de Crédito aparecieron entre los años de 1930 y 1940 en atención a las necesidades de pescadores, granjeros y mineros.

Posteriormente las Uniones de Crédito se expandieron a la provincia de Prairie dónde éstas se desarrollaron en respuesta a las dificultades que enfrentaron los granjeros en la obtención de financiamiento durante la Gran Depresión de 1930. Cientos de uniones de crédito se expandieron a Ontario durante los años 40's, 50's y 60's del siglo XX, en donde encontraron un nicho en grupos de empleados, asociaciones profesionales y en algunas comunidades geográficas y étnicas.

Las cajas populares y uniones de crédito han madurado dentro de un movimiento cooperativo el cual es uno de los más activos en el mundo y tiene la membresía per cápita más alta del mundo. Existen alrededor de 1,600 uniones de crédito y cajas de ahorro en Canadá con alrededor de 10 millones de socios.

2.5.2 LAS CAJAS DE AHORRO DE CANADÁ EN LA ACTUALIDAD

“Las uniones de crédito y las cajas de ahorro son instituciones financieras cooperativas, las cuales son controladas por sus socios. El principal compromiso es el de servir las necesidades financieras de sus socios. En muchas provincias se requiere que cada cliente llegue a ser un socio, por lo que cada cliente llega a ser un accionista y tiene derecho a voto, sin importar el ahorro que tenga. Los

miembros pueden votar para elegir la junta de directores, participar en elecciones y asambleas anuales. Como accionistas, pueden recibir dividendos.

La contribución mínima de capital por cada miembro en una unión de crédito o caja popular generalmente va de los \$5 a los \$150 Can. Uno de los aspectos más importantes de su estructura es el requerimiento de concentrar provisiones para el servicio a miembros con resultados en el “reciclaje” de los fondos de dichos miembros. De esta forma, las uniones de crédito y las cajas populares juegan un papel muy importante en el desarrollo local debido a la reinversión de los depósitos en la comunidad a través de préstamos personales y para negocios.

El movimiento de cajas Desjardins consiste en una red de cajas populares en Quebec, Manitoba, Nueva Brunswick y Ontario, también en una red de subsidiarias bajo la Corporación Financiera Desjardins – Laurentian. Las subsidiarias están activas a través de la red de cajas en varios sectores, como salud, seguros de vida, propiedad e inversiones. Fuera de Quebec la mayoría de las uniones de crédito son accionistas en una de las nueve provincias centrales, las cuales son responsables de asegurar la liquidez. Las nueve provincias centrales son los accionistas principales de la Central de Canadá de las Uniones de Crédito, CUCC”.²⁰

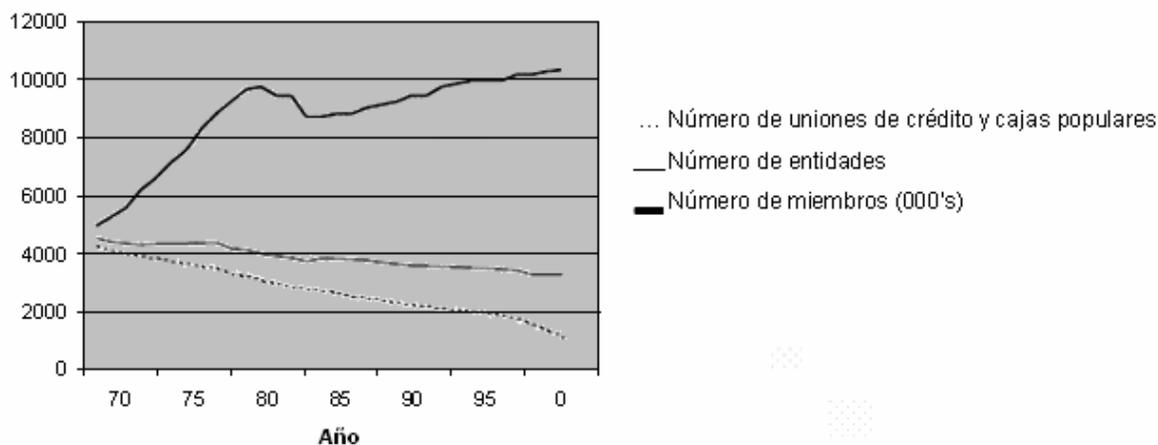
“Esta es la responsable de establecer la política de liquidez junto con su mantenimiento, además, la CUCC trabaja para estimular el crecimiento de las uniones de crédito, mejorar la competitividad e incrementar la efectividad.

²⁰ <http://www.cucentral.ca/PersonalFinancialServices> visitada el 28 de enero de 2010.

A pesar de que la CUCC apoya a todas las uniones de crédito, éstas mantienen una identidad separada. Debido a la estructura local autónoma, las cajas de ahorro generalmente no tienen subsidiarias”.²¹

Como en otros sectores de servicios financieros, hay una tendencia hacia la consolidación del movimiento de cajas de ahorro y uniones de crédito. Al final del 2001, el sector estaba formado por 681 uniones de crédito y 914 cajas populares, dando un total de 1,595, esto significa que desde 1990 las cajas y las uniones han disminuido en 2,700. Sin embargo, el número total de “puntos de servicio” ha sido incrementado en muchas comunidades así como el número de miembros. (Al final del 2001 había más de 3,600 localidades y el sector aumentó de 41,000 a 61,000 empleados).

Tendencia consolidada: Cajas de Ahorro y uniones de crédito



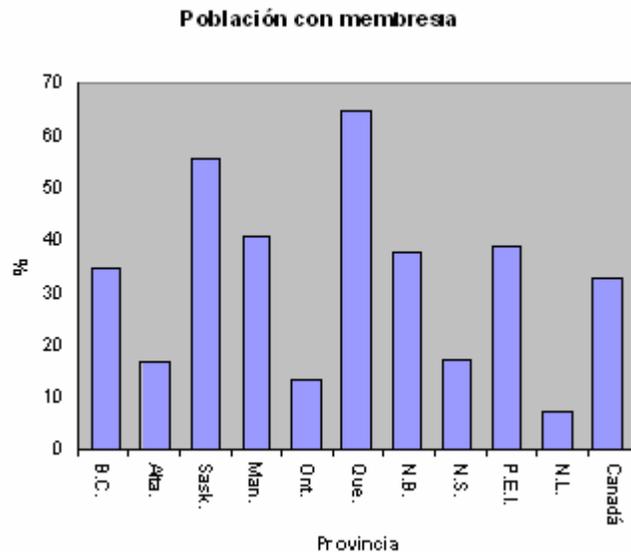
Tendencia de las cajas de ahorro y uniones de crédito

A pesar de que el número de cajas populares y uniones de crédito han disminuido cerca del 50% en los últimos 10 años, tan sólo en Ontario el promedio

²¹ <http://www.microfinanzas.org/centro-de-informacion/documentos/la-experiencia-del-movimiento-desiardin-y-la-supervision-de-las-microfinanzas/> visitada el 28 de enero de 2010.

de activos totales es de 55 millones de dólares canadienses y los activos totales son de 14 mil millones de dólares canadienses.

“Las cajas de ahorro han estado activas en la compra de divisiones de bancos con la finalidad de que todos los canadienses tengan acceso a servicios financieros. La cantidad de miembros que tenían las cajas populares y uniones de crédito era de un millón en 1950 y para finales del 2001 ya contaban con 10.4 millones de miembros (una tercera parte de la población de Canadá) siendo Quebec la provincia que cuenta con más miembros en donde un 70% de la población pertenece a las cajas de ahorro.

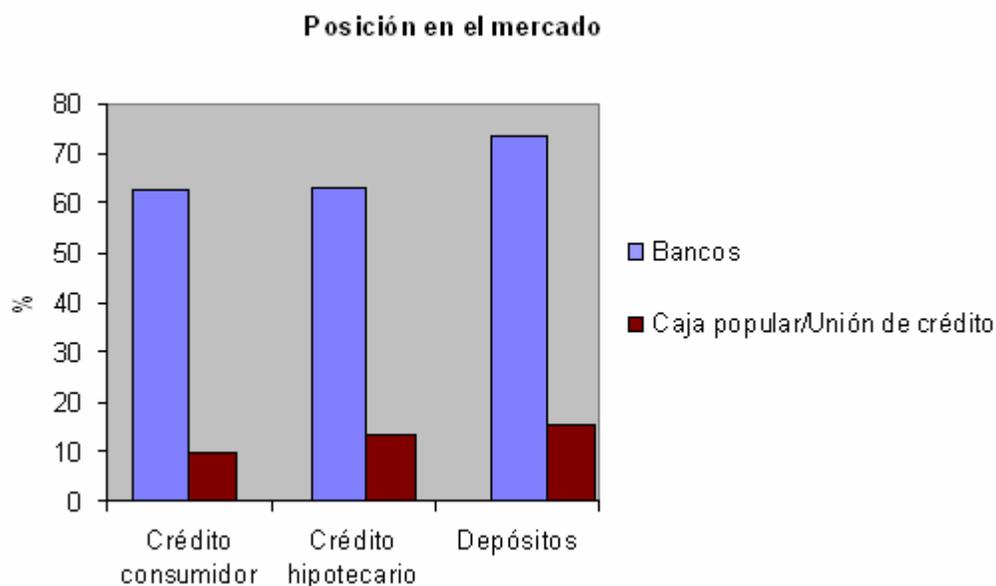


Porcentaje de la población con membresía en una caja popular / unión de crédito

Las uniones de crédito y las cajas de ahorro han mantenido una fuerte posición del mercado como lo es en el financiamiento de créditos hipotecarios (13%), crédito al consumidor (10%) y servicios de depósito (15%)²². La posición del mercado de las uniones de crédito varía considerablemente por región. La más alta se

²² <http://www.bank-banque-canada.ca/en/index.html> visitada el 30 de enero de 2010

encuentra en Quebec y Saskatchewan, llegando a un 40% de los activos de instituciones de depósitos. También, tienen una fuerte presencia en British Columbia en donde manejan el 20% de los activos de instituciones de depósito. En la gráfica siguiente se describe con mayor precisión la posición en el mercado de las uniones de crédito y cajas populares.



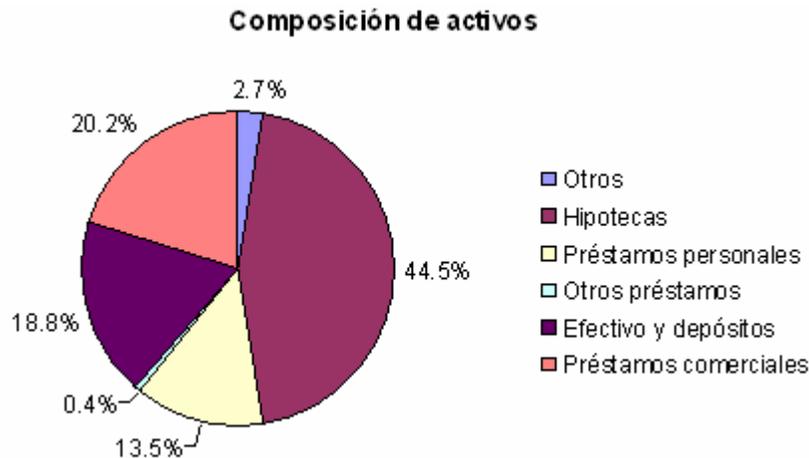
Posición de mercado de las cajas populares/uniones de crédito y de los bancos

Para el final del 2001, las cajas populares y uniones de crédito reportaron activos por 131 billones de dólares canadienses, tan sólo el 10% de los activos totales de instituciones financieras. Basados en el tamaño de los activos, tanto las cajas populares como las uniones de crédito son los participantes más importantes dentro de las instituciones financieras más grandes de Canadá.

Por ejemplo, las cajas de ahorro afiliadas al Movimiento de Cajas Desjardins tienen activos por 66 billones de dólares canadienses. Sin embargo, en una base consolidada incluyendo todos los miembros de cajas populares y todas las

subsidiarias, el Movimiento de Cajas Desjardins es la sexta más grande institución captadora de depósitos de Canadá por más de 80 billones de dólares canadienses en activos. Las uniones de crédito de British Columbia poseen activos de entre 1.7 billones a 6.4 billones de dólares canadienses, siendo el 40% en activos de este sector fuera de Quebec.

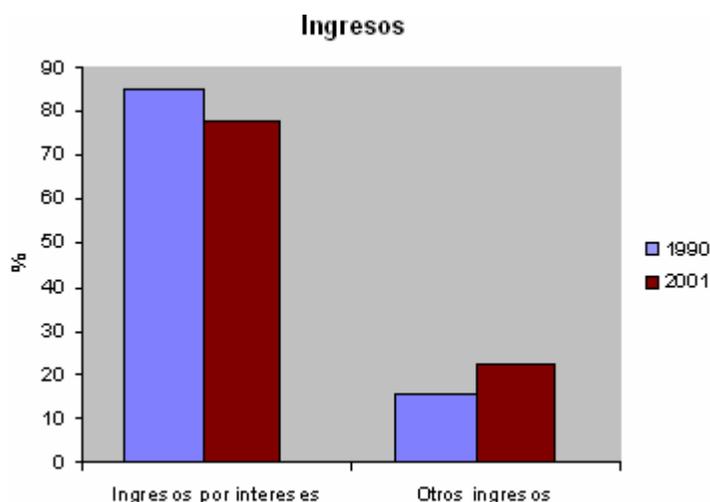
“Las cajas populares se han concentrado en proveer de hipotecas y financiamiento a sus miembros, teniendo muchos préstamos menores a 1 millón de dólares canadienses. Como se muestra en la grafica, hipotecas cuenta con el 45% del total de los activos en el 2001 y los préstamos personales llegan al 14% de los activos.



Composición de activos, cajas populares y uniones de crédito

A diferencia de los bancos canadienses, la mejor fuente de ingresos para las cajas de ahorro y las uniones de crédito es el ingreso por intereses. En el 2001, el 78% de los ingresos se generaron por los intereses cobrados, a pesar de lo anterior, otras fuentes de ingresos están ganando terreno. Por ejemplo, venta y distribución de fondos de inversión, venta de seguros, desarrollo de nuevos productos y servicios como servicios de administración”.²³

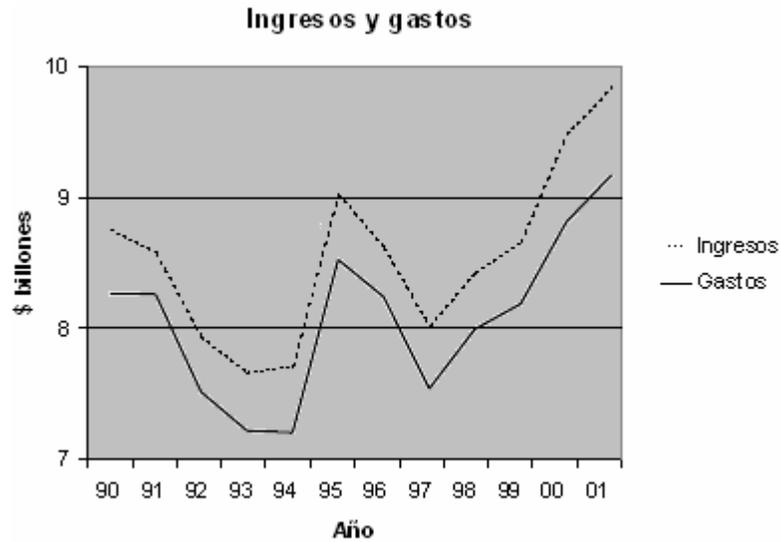
²³ <http://www.fin.gc.ca/fin-eng.asp> visitada el 29 de enero de 2010.



Ingresos por fuente, cajas de ahorro y uniones de crédito

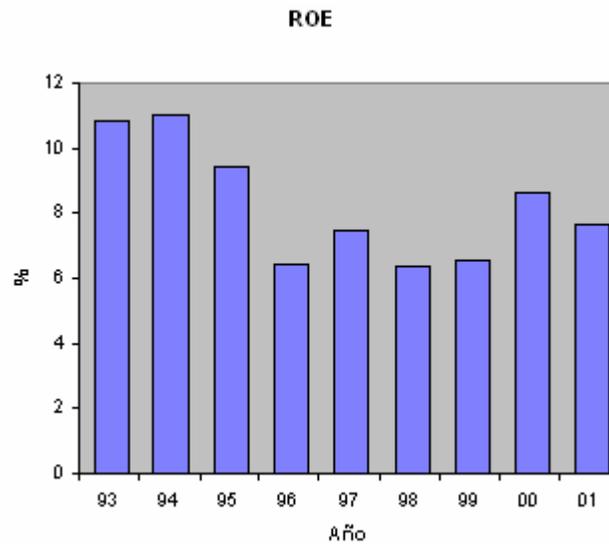
Los ingresos han crecido tal y como se muestra, el sector fue seriamente afectado durante una baja en la economía a principios de los 90's del siglo XX, así como en 1997 cuando hubo una caída en el mercado de capitales. Sin embargo, a pesar de una crisis en el 2001, el Movimiento de Cajas de Desjardins obtuvo un ROE del 12% y también logró una utilidad de 601 millones de dólares canadienses después de impuestos y antes de dividendos, incrementando en 14.3% el ROE del año anterior.

La utilidad en el 2002 alcanzó los 750 millones de dólares canadienses. La gráfica muestra los ingresos, así como los gastos de las cajas populares y uniones de crédito desde 1990.



Ingresos y gastos de las cajas populares y uniones de crédito

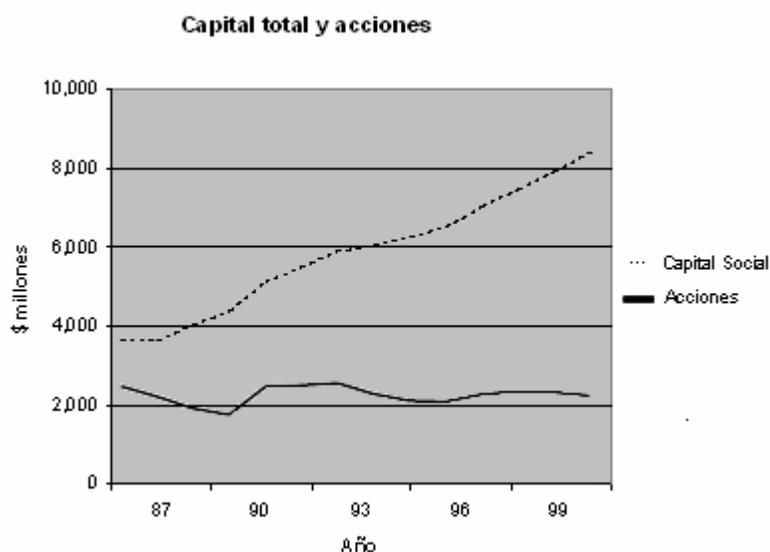
El rendimiento sobre el capital (ROE, por sus siglas en inglés: Return On Equito) para el sector cooperativo tiende a ser menor que el del sector bancario. El ROE de las cajas populares promedia 8.2% entre 1993 y 2000, para el 2001 obtuvo el 7.5%. Esto se debe fundamentalmente al retroceso que tuvo la economía mundial.



ROE de las cajas populares y uniones de crédito

Las uniones de crédito y las cajas populares se han financiado a través de sus utilidades retenidas en lugar de emitir acciones. A pesar de lo anterior, algunas instituciones prefieren emitir capital ya que les resulta difícil financiar su rápido crecimiento únicamente con las utilidades retenidas.

Debido a las regulaciones de las provincias, cada unión de crédito y caja de ahorro debe mantener un nivel de liquidez entre el 8% y el 10% del total de activos. Para mantener el exceso de liquidez disponible para otras uniones de crédito de otra provincia, cada provincia central debe mantener el 2% de los activos en un fondo separado bajo el control de un custodio.



Capital total y acciones de las cajas populares y uniones de crédito

Las cajas de ahorro y uniones de crédito no extienden sus actividades más allá de las fronteras de su provincia, por consecuencia, cada sector está regulado a un nivel provincial. Sin embargo, la legislación es muy similar a la de las instituciones de depósito como los bancos. Mientras el sector está regulado a un nivel provincial, el gobierno federal juega un papel fundamental en el movimiento de las cajas fuera de Québec a través de centrales nacionales y provinciales.

La central nacional, CUCC, ha sido regulada por el gobierno federal por medio de la Cooperative Credit Associations Act. El gobierno federal provee a la CUCC de liquidez a través del Banco de Canadá. Además, todas las centrales provinciales han elegido ser reguladas tanto a un nivel federal como a un nivel provincial.

Los depósitos están asegurados en todas las provincias pero el monto varía dependiendo del lugar. Los depósitos están completamente garantizados en Saskatchewan, Manitoba y Alberta. En Nova Scotia and Newfoundland y Labrador el monto asegurado es de 250,000 dólares canadienses. En Ontario y British Columbia el monto garantizado es de 100,000 dólares canadienses por cuenta. En Quebec, New Brunswick y Prince Edward Island se tiene una garantía de 60,000 dólares canadienses.

2.6 EL SECTOR DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN MÉXICO

Alrededor del mundo el sector de las micros y pequeñas empresas ha sido identificado como uno con un potencial muy amplio para poder confrontar algunos problemas relacionados con la creación de empleos, el crecimiento económico y el mejoramiento de la distribución del ingreso.

“Habiendo identificado la importancia de dicho sector para la búsqueda del bienestar social y económico, a fines del año 2002 se decretó la nueva ley para el desarrollo de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas en México, la cual las define explicando cómo el gobierno contribuye al fomento de este sector.

En el artículo 3ro. III, define a las MIPYMES como: Micro, pequeñas y medianas empresas, legalmente constituidas, con base en la estratificación establecida por la Secretaría, de común acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

y publicada en el Diario Oficial de la Federación, partiendo de la siguiente”:²⁴

<u>Sector / Tamaño</u>	<u>Industria</u>	<u>Comercio</u>	<u>Servicios</u>
Micro	0-10	0-10	0-10
Pequeña	11-50	11-30	11-50
Mediana	51-250	31-100	51-100

Tamaño de las MIPYMES de acuerdo a la Ley

La importancia de dicho sector se ve reflejada en algunos de los números que arrojan las estadísticas, como las del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México.

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), existen alrededor de 2.84 millones de empresas en nuestro país, de las cuales el 99.7% pertenecen al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (tan sólo el 97% son MYPES), las cuales generan el 42% del Producto Interno Bruto (PIB) y cerca del 64% del empleo formal en nuestro país.

Las principales características que hacen diferentes a las MYPES del resto del sistema económico se hacen visuales en la siguiente lista de características:

- Tamaño reducido de empleados.
- Escaso acceso a las fuentes de financiamiento convencionales.
- Escasa tecnología.
- Negocios principalmente familiares.
- Número reducido de clientes.
- Procesos sencillos de producción.
- Sistemas de contabilidad y de control sencillos.

²⁴ <http://www.siem.gob.mx/siem2008/> visitada el 30 de enero de 2010

- Creadores de empleos informales.
- Ausencia de registro legal (changarros3)4.

En la siguiente tabla se presentan los diferentes sectores económicos de México y la distribución de las empresas que operan en ellos con relación a su tamaño.

Sector	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
INDUSTRI					
Agropecuario	1.41%	0.51%	0.13%	0.02%	2.10%
Minería	0.27%	0.06%	0.07%	0.07%	0.50%
Industria	47.07%	15.24%	8.22%	4.02%	74.60%
Construcción	16.18%	5.52%	1.03%	0.17%	22.90%
Total Industrial	64.90%	21.30%	9.40%	4.30%	100%
COMERCI					
Comercial	95.30%	3.20%	1.10%	0.40%	100%
Total Comercial	95.30%	3.20%	1.10%	0.40%	100%
SERVICIO					
Comunicaciones	3.39%	0.56%	0.14%	0.21%	4.30%
Servicios	84.40%	8.79%	1.34%	1.18%	95.70%
Total Servicios	87.80%	9.30%	1.50%	1.40%	100%

Tamaño de empresas en porcentaje

El tabla siguiente muestra como están distribuidas únicamente las micro y pequeñas empresas del país por sector y el peso porcentual que tiene cada sector sobre el total de empresas con estas características

Sector	Micro	Pequeña	Total
Industria	6.70%	31.76%	8.32%
Comercio	71.58%	34.88%	69.20%
Servicios	21.73%	33.36%	22.48%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Repartición de las MYPES por sector.

2.6.1 LA TECNOLOGÍA EN EL SECTOR DE LAS MYPES

Hasta hace poco tiempo el sector de las MYPES se mantuvo al margen de la revolución tecnológica, liderada por la innovadora Red de redes (Internet). Esto se debió principalmente a la falta de recursos y a la existencia de ciertas trabas culturales, manifiesta Ernesto Haberkorn, vicepresidente de Microsiga Software en un artículo publicado por El Financiero.²⁵

Sin embargo esto les ha dado un giro muy importante, ya que hoy en día es este mismo sector el que mayor dinamismo ha reportado en la adopción de tecnología de la información. Según datos de la Secretaría de Economía las MYPES, junto con la mediana empresa, invirtieron mil 228 millones de dólares en tecnología de información, lo cuál equivale al 21 por ciento de la inversión total en tal adopción.

Haberkorn advierte que debido al gran crecimiento y al dinamismo que registran las MYPES y la mediana empresa en la adopción de la tecnología, el futuro de las consultoras de software como la suya dependerá directamente de estas. Hasta el momento menos del 20% de ellas están automatizadas, lo cual convierte a México en uno de los mercados más grandes y atractivos para compañías proveedoras de hardware y software de cómputo. Los principales servicios que las MYPES buscan están destinados a sus procesos básicos, tales como la nómina, la administración, la contabilidad y las compras.

2.6.2 LA GENERACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR MYPES

Las empresas del sector de los micro y pequeños negocios suelen operar con los recursos familiares y muchas veces los empleados son pertenecientes a la misma

²⁵ El Financiero "PYMES, El sector más dinámico en la adopción de tecnología", López, Alma. 18/1/2005

familia. No obstante este sector es el principal generador de empleos en México, ya que ocupa al 58% de la fuerza laboral, contra un 25% ocupado en empresas grandes. Con el tiempo el sector de las grandes compañías ha perdido presencia frente a las unidades de menor tamaño, revela El Financiero.

El INEGI revela que cerca de 20 millones de personas operan en empresas que cuentan con menos de 20 trabajadores. Se le atribuye el crecimiento de puestos de trabajo en el sector micro y pequeño a la desaparición de cadenas manufactureras y la incorporación de nuevas tecnologías. José Luis Calva, perteneciente a la UNAM, revela que otras razones que sustentan este crecimiento son las compactaciones o cierres de empresas formales y como contraparte la expansión de la economía informal.²⁶

A nivel mundial se registró en el último tercio del año de 2004 un aumento de empleos en las MYPES de 333 mil 238 plazas, significando esto un aumento porcentual del 2.1 en las micro y un 6.5 en las pequeñas empresas, contra un 4.5% de aumento en las empresas grandes.

Gracias a un aumento en el presupuesto para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, la Secretaría de Economía pretende impulsar la apertura de 30 mil empresas de este tamaño durante los últimos dos años del sexenio foxista (2000-2006), lo cual se espera genere cerca de 200 mil nuevos puestos de trabajo durante los últimos dos años de gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada. Cabe señalar que desde el año 2000 al 2004 se han creado 40 mil empresas pequeñas y medianas.

Este rápido crecimiento también ha sido impulsado por programas que promueven el microfinanciamiento, por la creación de órganos pertenecientes a la Secretaría

²⁶ El Financiero "Micronegocios, los principales generadores de empleo en México", Cadena, Guadalupe.7/2/2005

de Economía (SE) que buscan apoyar a los sectores más necesitados. Un ejemplo es el FONAES, cuyo objetivo es el impulsar proyectos productivos y empresas sociales que generen empleos e ingresos para la población, revela Sergio García de Alba, subsecretario para la pequeña y mediana empresa de la SE.²⁷

2.6.3 PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR MYPES

“La pérdida de competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas no sólo es resultado de factores de mercado, sino también en gran parte es su culpa”, menciona Santiago Macías Herrera, ex director general de Promoción de la micro, pequeña y mediana empresa y de Desarrollo Regional de la ya desaparecida Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).²⁸

“Algunos de los factores que más aquejan a la MYPES se enlistarán a continuación:

1. Factores externos:

- Dificultades de acceso a financiamiento y su elevado costo.
- Carencia de capacidad de negociación.
- Altos precios en los energéticos.
- Difícil acceso a la información necesaria.

2. Factores internos:

- Falta de planeación y control en los procesos.
- Uso de técnicas de producción no acordes con el producto.
- Falta de capacitación.

²⁷ El Financiero “Crearán PYMES 100 mil nuevos puestos de trabajo”, Saldaña, Ivette. 7/2/ 2005.

²⁸ El Financiero “Se profundiza la pérdida de competitividad de MIPYMES”, Becerril, Isabel. 23/12/2004.

- Escasa tecnología (uso de equipos obsoletos).
- Irregularidad en la calidad del producto.
- Desconocimiento del mercado.

Una vez descritos los principales problemas para el sector de las MYPES se procederá a explicar más a detalle los inconvenientes que existen para este sector en cuanto al financiamiento y a la legislación fiscal se refiere”.²⁹

2.7 LA PROBLEMÁTICA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS MYPES.

2.7.1 RAZONES PARA BUSCAR FINANCIAMIENTO

“El futuro de las empresas de cualquier tamaño dependerá del cómo sus directivas o dueños tomen las decisiones respecto a su inversión y el financiamiento. Las inversiones de una empresa se realizan para alcanzar los objetivos de la misma. El invertir en activos se hace para conseguir flujos futuros que le permitan a la compañía subsistir y lograr establecerse en el mercado objetivo que se fije. Entre más modernos y organizados sean los procesos de la producción de sus bienes o servicios, mayores posibilidades tendrá la empresa de conseguir sus propósitos, y establecerse como una organización exitosa.

No basta saber lo que se requiere comprar para conseguir las metas organizacionales. La contraparte de la inversión es el ver de donde se van a obtener los recursos necesarios para solventar el costo de ella. La cuestión del financiamiento es muy importante, ya que “crecer significa financiarse”, citando a Alan Castellanos Carmona, director adjunto de NAFINSA”.³⁰

²⁹ Escobar R., Francisco, *ABC del análisis financiero para micro, pequeños y medianos empresarios y ejecutivos* (Ariel Divulgación Ed. Planeta Mexicana, 1995). P21.

³⁰ El Financiero “Recuperan PYMES el “apetito” por financiamiento”, González, María Luisa. 14/2/2005

Muchas veces se conoce el tamaño de inversión necesaria, como en el caso de la compra de una maquinaria específica o su reemplazo, pero pueden llegar a presentarse otras necesidades para las cuales el monto de financiamiento es difícil de calcularse. Cuando se presenta una oportunidad atractiva de inversión, o cuando hacen falta recursos para poder rescatar de la desaparición a una compañía, es difícil estimar la cantidad necesaria de financiamiento. Las decisiones de financiamiento comprenden entonces, tanto las situaciones previstas en planes financieros así como aquellas que surgen inesperadamente.³¹

Respecto a lo que al financiamiento concierne, debe explicarse también que en ocasiones se requiere de financiamiento de diferentes características. Se pueden requerir recursos a corto o a largo plazo. Lo primero al ser necesario invertir en activos circulantes, mientras que lo segundo al necesitar de activos fijos.

2.7.1.1 ACTIVOS FIJOS Y FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO

“Los activos fijos son toda la inversión hecha en infraestructura con la que la compañía cuenta para operar y para realizar sus procesos de creación del producto. Toda la maquinaria, los edificios, el mobiliario, el equipo de cómputo y los utensilios con los que se cuenta para poder transformar los insumos, en procesos y finalmente en un bien o servicio acabado que pueda ser comercializado en el mercado.

Este tipo de activos requieren de una detallada planeación y de financiamiento debido a su alto costo. El objetivo de adquirir activos fijos es apoyar en la eficiencia del ciclo de operación de la empresa, volviendo los procesos más fáciles, rápidos o precisos. Una buena elección de inversión en activos de este tipo puede ser muy beneficiaria para la organización al permitirle tener procesos

³¹ Santiago, Amalia Isabel. Tesis: *Análisis de la situación actual de las micro y pequeñas empresas respecto al acceso a financiamiento*

eficientes y avanzados. Pero su alto costo conlleva la mayoría de las veces a la necesidad de financiamiento externo para poder adquirirlo, por lo que la empresa deberá prescindir de una parte de su capital de trabajo (el efectivo) para cubrir esta deuda. Esto podría de momento repercutir en su ciclo de producción. Es importante liquidar las deudas contraídas por esta inversión de manera rápida puesto que las tasas de interés suelen representar altos costos de financiamiento para las empresas.

La Secretaría de Economía (SE) tiene contemplado incrementar durante el año en curso los programas de financiamiento para el equipamiento de las pequeñas y medianas empresas. “Tenemos que apostar más a la compra de maquinaria y tecnología de punta, porque prácticamente eso es la clave del éxito”, menciona el subsecretario de las pequeñas y medianas empresas de la Secretaría de Economía (SE), Sergio García de Alba”.³²

2.7.2 ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LAS MYPES

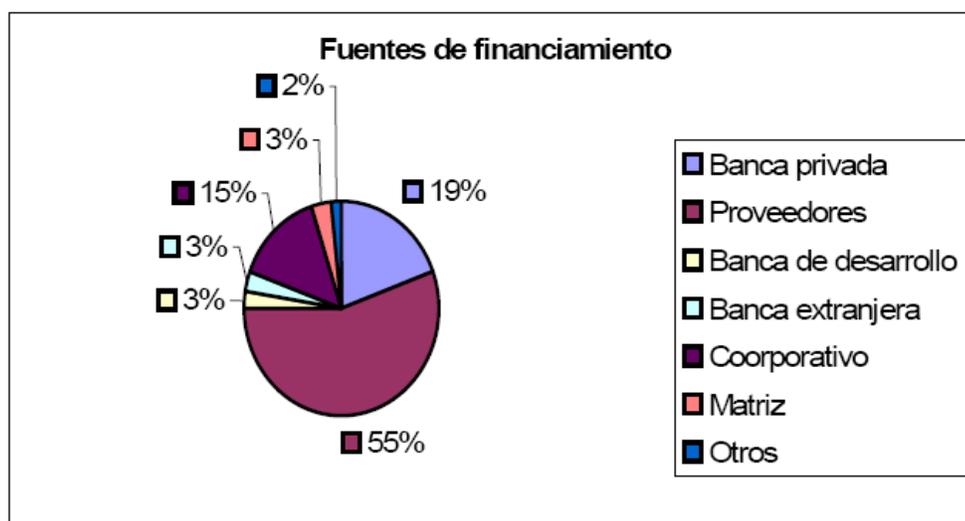
Las fuentes de financiamiento pueden ser internas o externas. Se puede buscar un financiamiento interno con capital o un financiamiento externo con deuda.

El financiamiento interno con capital consiste en que el empresario o dueño de la compañía invierta más de sus recursos en ella. Este ingreso de dinero tiene la ventaja de que no genera la obligación de pagar intereses. En el caso de las compañías grandes tiene la desventaja de que el accionista, o dueño de una parte social de la empresa, tiene derecho de cobrar una parte de utilidades por medio de dividendos por haber invertido en ella. Esto reduce las utilidades y limita la reinversión de recursos en la misma empresa. En el caso de las empresas de

³² El Financiero “Crearán PYMES 100 mil nuevos puestos de trabajo”, Saldaña, Ivette. 7/2/ 2005.

menor tamaño, muchas veces el empresario no puede otorgar más recursos a su organización de los que ya están invertidos, como ocurre en la mayoría de las empresas, por lo que siempre es necesario buscar el financiamiento externo.

El financiamiento externo con deuda con terceros es el pedir un préstamo a un tercero ofreciendo devolverle su dinero en un periodo pactado, más un beneficio, intereses, por haber otorgado el préstamo. Por lo general las tasas de interés que se pagan a un prestamista son fijas, lo cual hace que el cálculo de la deuda adquirida sea más práctico. Existen muchas instancias en donde las empresas pueden buscar un financiamiento externo, pero desgraciadamente para las empresas de tamaño reducido no siempre es fácil encontrar a alguien dispuesto a otorgarles un préstamo. Algunas de las posibilidades que tienen las compañías para buscar financiarse de manera externa son: los bancos (comerciales, extranjeros, desarrollo) o buscar, emitir deuda (obligaciones) o pedir préstamos a los que los abastecen de insumos (proveedores) o solicitar créditos a terceros en periodos mayores a un año o mayores al tiempo del ciclo de operación.



*Fuentes externas de financiamiento utilizadas de octubre a diciembre de 2004.*³³

Banca privada 19%; Proveedores 55%; Banca de desarrollo 3%; Banca extranjera 3%; Cooperativo 15%; Matriz 3%; Otros 2%.

³³ Encuesta realizada por el Banco de México (BANXICO).

En la gráfica anterior puede verse la importancia que los proveedores han tenido para la mayoría de las empresas en nuestro país, ya que representaron más de la mitad del financiamiento empresarial. Las MYPES optaron en su gran mayoría por este medio de financiamiento externo; un 63.6% de ellas consiguieron crédito con sus proveedores.

Este medio tiene la ventaja de que las condiciones de préstamo se pactan directamente entre los involucrados, de modo que permiten que haya una gran posibilidad de negociar y establecer las condiciones que sean justas además de accesibles para las dos partes. Es un financiamiento a corto plazo, por lo que su costo financiero es bajo, lo cual podría ser una decisión adecuada siempre y cuando la empresa tenga liquidez.

Las MYPES buscan el financiamiento con proveedores con el fin de mantener en circulación su ciclo operativo, ya que los recursos son canalizados directamente a su capital de trabajo. El mantener su ciclo operativo en movimiento se hace elevando las ventas y produciendo de manera constante. Es por lo primero que éstas son las empresas que más dispuestas están a dar créditos en todo el sector económico. Las estadísticas de BANXICO demuestran que el 79.8% de ellas otorgaron créditos a sus clientes en el último trimestre del 2004. La obtención de préstamos trae consigo la necesidad de un financiamiento externo, debido a la escasez de recursos propios para invertirlos en la compañía por parte del dueño.

Para los pequeños negocios es muy importante poder cancelar sus deudas lo más oportunamente posible con el fin de que los flujos futuros se puedan reinvertir en sus operaciones. El gran número MYPES financiadas por proveedores demuestra que existe una seguridad por parte del prestamista externo sobre la recuperación de su inversión.

En segundo nivel de importancia en lo que a financiamiento externo se refiere son los bancos comerciales. Este medio representó para las empresas el 19.5% de la fuente de financiamiento (se estima un 14% para el pequeño sector). Estos créditos fueron canalizados de la siguiente manera:

Usos	%
Capital de trabajo	62.0
Inversión	14.1
*R. de pasivos Comercio exterior	14.1
Otros	7.1
*Reestructuración de crédito	2.7
	100%

Usos de créditos bancarios.

Un 14.5% de las empresas obtuvieron financiamiento de partes relacionadas. Evidentemente al no pertenecer las MYPES a ninguno no tienen acceso a este tipo de financiamiento.

El muy bajo nivel de financiamiento por parte de los bancos de desarrollo es notable también en el sector MYPE, donde únicamente un 3.3% de los negocios fueron apoyadas por estos bancos.

2.7.3 EL POR QUÉ LAS MYPES NO OBTIENEN FINANCIAMIENTO EXTERNO

Para poder explicar el por qué de la escasa accesibilidad del sector del micro y pequeño negocio en México a las fuentes de financiamiento externo se debe empezar por distinguir que existen tres posturas: la oferta, la demanda y el entorno.

2.7.3.1 LA OFERTA

“Algunos de los factores más importantes de la oferta que aquejan el acceso de las MYPES en nuestra economía son:

a) La percepción del alto riesgo por parte de la banca

Las microempresas están consideradas como deudoras de alto riesgo. Debido a que la Banca percibe en ellas una posibilidad muy alta de que no tengan la solvencia suficiente al término del contrato de préstamo establecido para poder hacer frente a su obligación contractual. También por la falta de información de la empresa que busca el crédito.

Al momento del préstamo el banco no tiene la certeza de que durante el lapso del contrato no vaya a pasar algún cambio en el entorno que provoque la morosidad por parte del prestatario. Existen muy altas posibilidades de que las micros o pequeñas empresas no tenga éxito y por lo tanto cierre sus operaciones sin poder saldar sus deudas antes contraídas. De igual manera es difícil asegurar que la MYPE que accede al crédito cuente con los recursos suficientes para poder pagar los intereses que genera el préstamo, lo cual es un punto más a favor de la desconfianza de los intermediarios financieros.

b) Los costos de regulación

Al estar regulada la banca en cuestión de la información que es necesaria para poder otorgar créditos al demandante, los bancos deben de realizar un investigación de la viabilidad crediticia de las empresas que buscan financiamiento. Estas regulaciones exigen el conocer sobre el historial crediticio del prestatario, la viabilidad de los proyectos del negocio solicitante y su situación económica actual, y la existencia de pertenencias que puedan fungir como garantías sobre el préstamo.

Los bancos prefieren otorgar créditos a las compañías grandes, ya que al ser tan

altos los costos administrativos del mismo banco pueden obtener un margen de utilidad mayor al otorgar préstamos de mayor envergadura. En cambio las microempresas suelen pedir créditos menores, y al no ser proporcionales los costos de regulación al tamaño de la empresa, el margen de ganancia que percibe el banco por otorgar el préstamo se reduce tanto que la operación no es conveniente.

c) Limitada estructura especializada en las MYPE

Los intermediarios financieros se han caracterizado por tener poca o nula atención a este sector empresarial, por lo que desconocen sobre la escasa información que los empresarios poseen respecto a la tramitación y los mecanismos para acceder a algún crédito formal.

Los bancos comerciales mexicanos se han caracterizado por establecer condiciones crediticias muy adversas para el micro y pequeño empresario. La encuesta realizada por BANXICO en el último trimestre del año 2004, demostró que un 26.6% de las empresas no buscaron un préstamo en los bancos privados debido a las altas tasas de interés. Esto último aunado a las severas garantías, los largos trámites burocráticos y los plazos cortos que caracterizan los contratos crediticios representan condiciones de inaccesibilidad por parte del sector MYPE al financiamiento bancario. Esto también denota la escasa especialización que tienen los bancos con respecto al microcrédito”.

2.7.3.2 LA DEMANDA

Algunos de los factores más importantes que existen en México referentes a los problemas para acceder a créditos por parte de las MYPES tienen que ver con la demanda, y son:

a) El requerimiento de montos pequeños de financiamiento

Los montos de financiamiento necesarios para una MYPE suelen ser reducidos y con fines de inyección al capital de trabajo. Si partimos del hecho de que los micro y pequeños empresarios buscan montos pequeños de financiamiento y que no cuentan con la certeza de poder pagar rápidamente, debemos entender que las instituciones crediticias imponen una tasa de intereses más elevada y por lo tanto más costosa para las MYPES. Esto significa que al pedir prestado a corto plazo la empresa debe incurrir en mayores costos de financiamiento y por ende, utilidades menores.

Por otro lado muchas microempresas requieren de montos muy pequeños, que para los bancos no ofrecen ningún interés, ya que estas cantidades generan ganancias pequeñas en forma de intereses y requieren de administración, que es costosa.

b) Limitada capacidad de gestión

Las empresas de tamaño micro y pequeño no cuentan con muchos empleados por lo que no tienen tiempo para continuar con trámites burocráticos. Para ellos el tiempo invertido en seguir los trámites necesarios para solicitar préstamos puede ser demasiado largo y costoso.

El dejar pasar demasiado tiempo para poder obtener los recursos necesarios puede ocasionar que la MYPE pierda la oportunidad de alcanzar su objetivo buscando el financiamiento por invertir demasiado tiempo en lograr el préstamo.

c) Carencia de información financiera

Al no contar con empleados especializados las MYPES suelen presentar varias carencias. Una de ellas es la información pertinente del negocio: los Estados Financieros. Al no llevar registros contables de manera continua la mayoría de las microempresas no tienen cómo demostrar la situación económica que viven.

Al no haber información suficiente para ver su Situación Financiera el negocio resulta informal a la vista de la gente con recursos externos y provoca que los posibles inversionistas tengan dudas acerca de las ventajas que podría traerles su posible inversión, ya que muchas de estas carencias pueden denotar la poca calidad y seriedad de la administración del negocio.

d) Falta de proyectos

Muchas veces las micros y pequeñas empresas buscan acceder a un financiamiento externo para poder solventar algún proyecto que tienen entre manos sin haber hecho previamente un investigación detallada sobre la relación costo-beneficio que debe tener este como resultado. Esta costumbre también denota la falta de seriedad por parte de la MYPE.

Al no existir el proceso de planeación necesario para realizar una inversión ambiciosa, entiéndase una investigación sobre la viabilidad del proyecto, los inversionistas se “echan” para atrás, ya que hay una inseguridad sobre la obtención de flujos de efectivo futuros que no percibirá la empresa si no se implementa un plan de negocios.

e) Garantías limitadas

Las MYPES no cuentan con grandes inversiones en activos fijos, esto es un impedimento más para acceder a un crédito bancario. Por lo general la Banca prefiere dar créditos a las empresas que tengan una gran cantidad de activos fijos que puedan garantizar el pago del crédito. La tendencia es buscar otorgar financiamiento asegurando garantías hipotecarias de gran valor, y no se preocupan mucho por investigar la potencialidad del proyecto que la MYPE trae entre manos.

Al contar con posesiones de escaso valor las MYPES no pueden dejar como garantía ningún activo fijo que le resulte atractivo al banco. Esto resulta aún peor,

ya que los intermediarios financieros suelen pedir como garantías activos que tienen valores superiores al monto que se otorga en préstamo.

f) Antecedentes negativos de crédito

Esta es una limitante más, debido a que los empresarios del micro y pequeño negocio pueden tener un historial crediticio malo en el manejo de sus cuentas bancarias personales, lo cual sucede con cierta frecuencia. En otras ocasiones la inexistencia de un historial crediticio también representa la posibilidad de una negación por parte de los bancos comerciales de conceder créditos.

2.7.3.3 EL ENTORNO

Algunas de las limitantes que tienen que ver con el entorno son:

a) Las tasa de interés altas

Las fuentes formales de financiamiento que existen en el sector económico mexicano suelen tener tasas de interés muy altas. Las tasas reales que perciben los prestatarios inhiben a muchas empresas a acudir a los bancos para pedir un préstamo y encarecen de sobremanera el crédito, por lo cual existe un mercado de financiamiento informal de mucho auge en nuestro país, ya que esta fuente reduce el costo del financiamiento para las empresas.

b) La caída en el financiamiento bancario

Este retroceso de la banca para otorgar créditos se debe a la crisis económica iniciada en 1995. Esto se suscita por el incremento que perciben los bancos en el riesgo dada la desaceleración económica. El aumento en el riesgo de morosidad de créditos provoca una retirada de la Banca en cuanto al financiamiento del sector privado se refiere. Esto repercute directamente sobre la posibilidad del acceso a un préstamo por parte de las MYPES en el sector bancario, ya que se

les daría preferencia a los aspirantes a crédito con mayor tamaño, experiencia crediticia y con mayores activos que otorgar como garantías.

A continuación se presenta un listado de las razones por las cuales las empresas no utilizaron créditos bancarios durante el último trimestre del año pasado:

Motivo	Pequeñas	Medianas	Grandes	AAA
<i>Altas tasas de interés</i>	23.8%	32.1%	26.1%	17.9%
<i>Problemas de demanda del producto</i>	8.3%	2.8%	8.7%	7.1%
<i>Negativa de la Banca</i>	11.3%	13.8%	13.0%	14.3%
<i>Incertidumbre sobre situación econ.</i>	16.7%	14.7%	11.6%	17.9%
<i>Problemas de reestructuración fin.</i>	10.7%	11.9%	10.1%	10.7%
<i>Rechazo de solicitudes</i>	14.9%	8.3%	5.8%	7.1%
<i>Cartera vencida</i>	2.4%	2.8%	4.3%	7.1%
<i>Problemas para competir en el Mdo.</i>	5.4%	5.5%	5.8%	10.7%
<i>Otros</i>	6.5%	8.1%	14.6%	7.2%

Empresas que no utilizaron créditos bancarios

CAPÍTULO III

MODELO DE CAJA DE AHORRO

El objetivo de este capítulo es el proponer un modelo de caja de ahorro similar al de países de la Unión Europea y de Canadá para la zona conurbada Veracruz – Boca del Río como una alternativa de financiamiento para los micro y pequeños empresarios. Para ello a lo largo de la investigación se desarrollaron los temas pertinentes para dar un preámbulo al mismo modelo.

3.1 INVESTIGACIÓN DE CAMPO REALIZADA EN LA ZONA CONURBADA VERACRUZ – BOCA DEL RÍO

Para el modelo de caja de ahorro que se propone se realizó una encuesta en la zona conurbada Veracruz – Boca del Río a un determinado número de negocios de tamaño micro y pequeño. La muestra se determinó de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{n'}{\left(1 + \left(\frac{n'}{N}\right)\right)}$$

En donde N es la población y n' se obtiene con la siguiente fórmula:

$$n' = Z^2 s^2 / r^2$$

Para obtener s^2 se tiene que incluir el nivel de confianza, el cual es de 95% para la encuesta. Una vez teniendo este nivel se sustituye en la fórmula, la cual se muestra a continuación:

$$s^2 = P (1-P)$$

$$s^2 = .95 (1-.95) = .0475$$

Como el nivel de confianza es del 95%, el error es el 5% por lo que r^2 se obtiene de la siguiente forma:

$$r^2 = \text{Error}^2$$

$$r^2 = .05 / 2 = .025$$

$$r^2 = .025^2 = .000625$$

Después de haber calculado s^2 y r^2 ya se puede obtener el resultado de n', el cual se muestra a continuación:

$$n' = Z^2 s^2 / r^2$$

$$n' = 1.96^2 \left(\frac{.0475}{.000625} \right)$$

$$n' = 291.96$$

Una vez realizados los cálculos anteriores se puede obtener el resultado de n

$$n = \frac{291.96}{\left(1 + \frac{291.96}{487}\right)} = 182.53$$

El número total de micro y pequeños empresarios encuestados es de 183.

La mencionada encuesta tenía como objetivo relacionar los ingresos percibidos por dichos establecimientos con los ahorros que estos les dejan al fin de mes, después de haber hecho frente a los gastos de operación necesarios.

Por otro lado también se investigó por medio de la encuesta la disposición de los dueños de las MYPES hacia los préstamos para inversión en sus negocios. Se buscó determinar qué número de negocios ya ha optado anteriormente por un medio de financiamiento externo y cuantos estarían dispuestos a solicitar un crédito financiero a terceros en un futuro (no se tomaron en cuenta los intereses). A aquellos que manifestaron estar interesados en un préstamo se les pidió que detallaran el monto que les sería conveniente solicitar, y el plazo en el cual podrían pagarlo.

Por último se buscó determinar la predisposición que tienen los empresarios de este sector para pertenecer a una caja de ahorro que opere en su comunidad eventualmente.

A continuación se evaluarán los resultados que arrojó la encuesta:

Encuesta

1.- Marque el ingreso que percibe diariamente, (en múltiplos de \$50.00)

- _____ Entre 1 y 5
- _____ Entre 6 y 10
- _____ Entre 11 y 15
- _____ 16 o más

2.- De su ingreso mensual cuanto estaría dispuesto a ahorrar

- Entre 1 y 5
- Entre 6 y 10
- Entre 11 y 15
- 16 o más

3.- ¿Ha solicitado con anterioridad algún préstamo?

- Si
- No

4.- ¿Solicitaría un préstamo para su negocio?

- Si
- No

5.- Sí solicitará un préstamo para su negocio, ¿cuanto dinero solicitaría?

- Menos de 1000
- Entre 1000 y 5000
- Entre 5000 y 10000
- 15000 o más

6.- A que institución solicitaría el préstamo

- Banco
- Financiera
- Caja de Ahorro
- Por préstamo prendario

7.- Porqué lo solicitaría

- Confianza
- Bajos intereses
- Ser cuenta habiente
- Compromiso

8.- En qué tiempo pagaría el préstamo

- 6 meses
- 12 meses
- 18 meses
- 24 meses

9.- Qué opinión tiene de las cajas de ahorro

- Buena
- Regular
- Mala
- No las conoce

10.- Estaría dispuesto a pertenecer a una caja de ahorro

_____ Si
 _____ No

11.- Que tipo de socio le gustaría ser.

_____ Cuenta corriente
 _____ Cuenta para Educación y vivienda
 _____ Crédito ordinario
 _____ Inversión a plazo fijo

Cabe mencionar que algunas de las preguntas se utilizaron para no ir directamente al tema de las cajas de ahorro y que los encuestados nos pudieran dar con mayor precisión sus puntos de vista y poder tomar las preguntas que en un principio se enfocan a nuestro estudio.

3.1.1 INGRESOS PERCIBIDOS

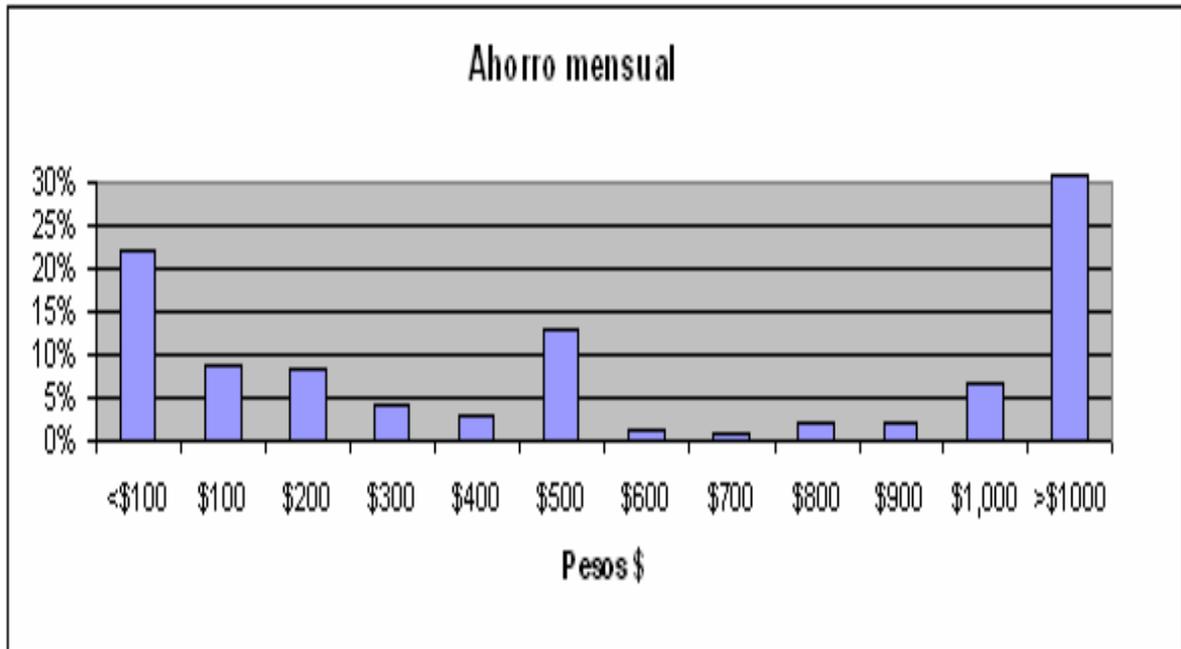
De acuerdo a la muestra utilizada para la encuesta se obtuvo como resultado el que prácticamente un poco menos de la mitad de las MYPES obtienen ingresos mensuales iguales o menores a \$7,500.-; un poco más de la cuarta parte de los encuestados perciben ingresos entre \$7,500.-y \$15,000.-; y el 31% restante obtiene ingresos operativos mayores a \$15,000.- cada mes. La siguiente gráfica visualiza con mayor precisión lo anteriormente enunciado:



Ingresos de las MYPES

3.1.2 AHORROS MENSUALES

La capacidad que tienen las micros y pequeñas empresas de la zona conurbada Veracruz Boca del Río encuestados para ahorrar una parte de las ganancias mensuales de sus negocios se muestra en la siguiente gráfica:



Ahorro de las MYPES

En esta gráfica se aprecia que una gran parte de los dueños, un 30% de ellos, pueden ahorrar más de mil pesos mensuales, lo cual habla de un cierto bienestar económico del negocio. Por otro lado también es de mencionarse que un porcentaje considerable de empresarios posee una baja capacidad de ahorro, la cual se debe principalmente al alto costo de su ciclo operativo y al escaso capital disponible.

3.1.3 PREDISPOSICIÓN HACIA LOS PRÉSTAMOS

Este rubro de las encuestas se dividió en dos partes:

3.1.3.1 PRÉSTAMOS ANTERIORES

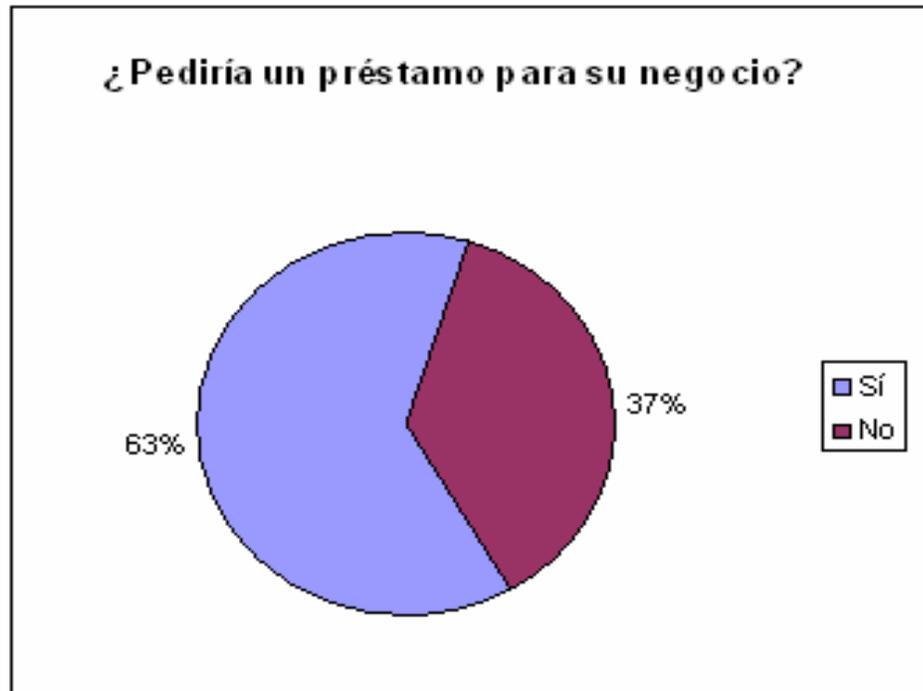
Los negocios del sector MYPE encuestados revelaron en su mayoría que no han optado por financiarse de forma externa, debido a los altos intereses de los bancos comerciales y la negación hacia el crédito de estas entidades financieras.



Préstamos anteriores.

3.1.3.2 PRÉSTAMOS FUTUROS

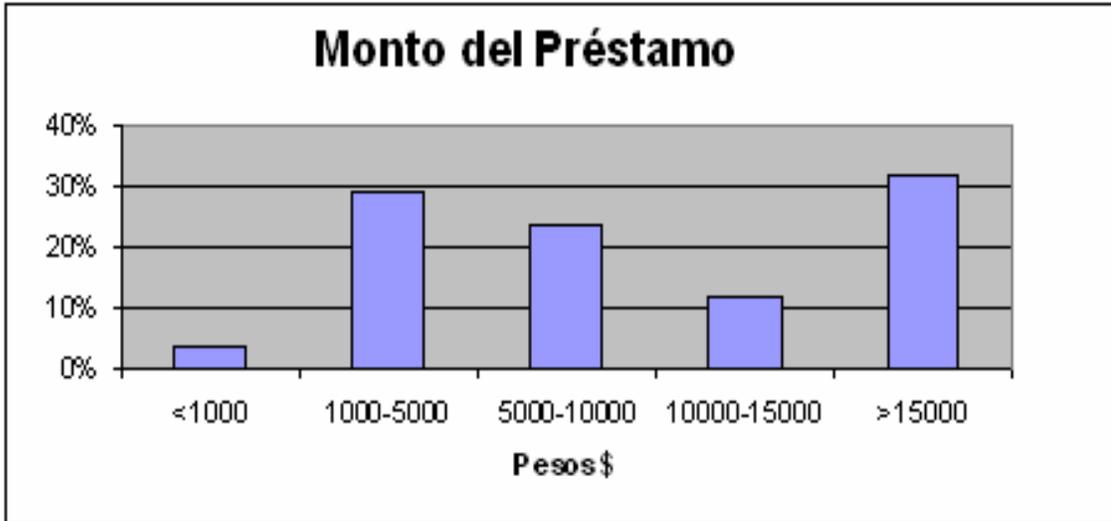
Al ser interrogados acerca de si buscarían financiamiento en forma de préstamo con terceros para invertir en nuevos recursos para sus negocios, los empresarios entrevistados se manifestaron en su mayoría interesados al respecto.



Préstamos futuros.

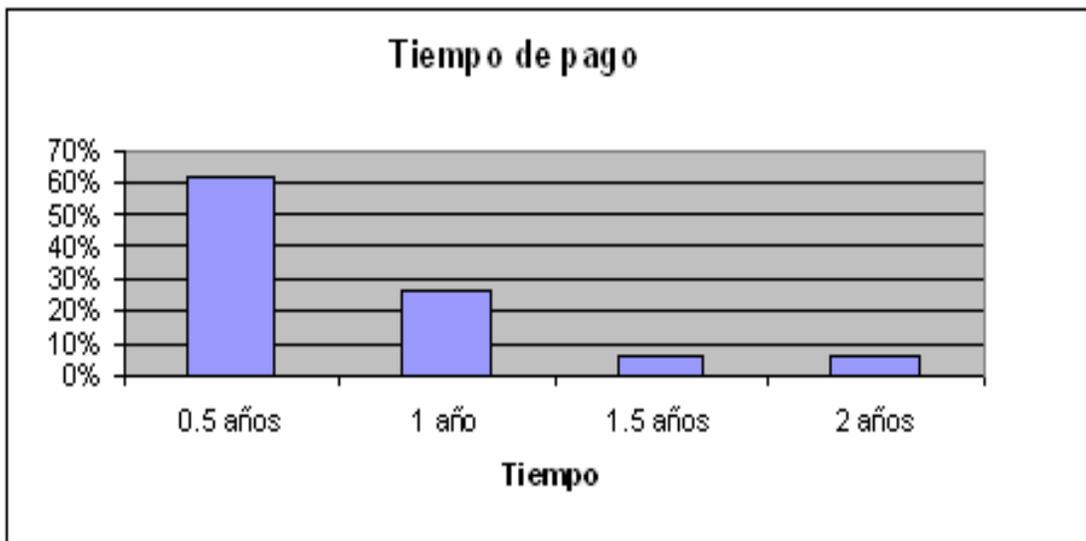
Se les cuestionó a los empresarios interesados en un préstamo financiero acerca del monto que les resultaría conveniente solicitar y el plazo dentro del cual podrían hacer frente a su deuda.

En relación a la cantidad que los negocios podrían solicitar las respuestas fueron diversas, ya que las razones para pedir dinero prestado tienen diferentes propósitos que van desde la compra de nueva maquinaria y equipo, el agrandamiento del local, el aumento de la gama de productos, hasta el financiamiento del ciclo de operación de los negocios.



Monto del préstamo.

En referencia al tiempo en el cual los empresarios podrían liquidar su deuda, más de la mitad de los encuestados revelaron que podrían hacerlo en un lapso no mayor a medio año.



Tiempo de pago.

3.1.4 PREDISPOSICIÓN HACIA LA AFILIACIÓN A UNA CAJA DE AHORRO

La gente que contestó la encuesta tuvo una disparidad en relación a la propuesta teórica de pertenecer a una caja de ahorro ubicada en su comunidad, manifestando muchas veces la escasa confianza que existe hacia el sector de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. Los fraudes y las pérdidas de los ahorros de mucha gente siguen muy frescos en la memoria de la gente de los municipios muestreados, por lo que apenas un 57% de ellos considerarían su participación en una caja de ahorro como una buena manera de asegurar sus recursos y financiar sus proyectos. Un número bajo de encuestados a favor de incursionar a una caja de ahorro confesó pertenecer ya a una de estas instancias, o ser parte de una tanda de ahorro con conocidos.



Probable ingreso a una caja de ahorro.

3.2 APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ENCUESTA AL SECTOR TOTAL DE MYPES FORMALMENTE REGISTRADAS EN LA ZONA CONURBADA VERACRUZ – BOCA DEL RÍO

De acuerdo con la información elaborada por la Secretaría de Economía acerca de los micros y pequeñas empresas ubicadas en los municipios de Veracruz y Boca del Río, para enero de 2001 existían 223 empresas de este sector formalmente establecidas. De acuerdo a un estimado que se realizó con base de enero de 1999 en un periodo de dos años el crecimiento de las MYPES en dichos municipios fue de un 33.16% ponderado. Usando la misma razón de crecimiento se estimó que en la actualidad existen un total de 487 empresas en ambos municipios que pertenecen a este sector, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:³⁴

	Micro	Pequeñas	Total
Veracruz	279	56	335
Boca del Río	98	54	152
Total	377	110	487

Distribución de las MYPES en los municipios de la muestra

Las estadísticas que arroja la encuesta anteriormente analizada se aplican al total del número real de empresas del sector MYPE de Veracruz y Boca del Río, y así se obtienen los siguientes resultados:

3.2.1 INGRESOS PERCIBIDOS

De acuerdo a la proporción de los resultados de la encuesta se puede estimar que existen 140 empresas que perciben ingresos bajos que muchas veces

³⁴ <http://www.economia.gob.mx/?P=7000> visitada el 30 de enero de 2010

sólo alcanzan para poder mantener en movimiento el ciclo operativo. Otras noventa MYPES alcanzan como máximo \$15,000.- de ventas al mes. Esto nos indica que dos terceras partes del sector que está siendo investigado en Veracruz y Boca del Río venden menos de \$500.- diarios aproximadamente.

Ingresos			
	Veracruz	Boca del Río	Total
<\$7,500	141	64	205
\$7,501-\$15,000	90	41	131
\$15,001-\$22500	37	17	54
>\$22,500	68	31	99
Total	335	152	487

Relación de ingreso de las MYPES

3.2.2 AHORROS MENSUALES

Al relacionar los datos del cuadro sobre los ingresos mensuales de los negocios con la información obtenida respecto a la capacidad de ahorro de las mismas, se puede ubicar que las empresas que perciben menos de \$7,500.- mensuales podrían ahorrar hasta \$300.- en el mismo periodo, aunque la mitad de los negocios previamente mencionados no pueden siquiera ahorrar \$100.- mensuales. Esto habla de una posible necesidad de financiamiento con fines operativos muy alta, y a la vez de un alto riesgo de no poder tener un nivel de operación constante, lo cual en muchos casos fue confesado a los encuestadores.

Aquellas empresas que manifestaron percibir ingresos de hasta \$15,000.- mensuales, tienen un parámetro de ahorro de \$400.- a \$1,000.- sobre dichos ingresos. En este grupo de negocios un 47% ahorra aproximadamente \$500.- y otro 24% puede contar con un ahorro de hasta \$1,000.-.

El 31% de todo el sector MYPE percibe un ingreso por encima de los \$15,001.-. Un 65% de este sector logra ingresar más de \$22,500.- mensuales por su operación y el resto percibe entre \$15,001.- y \$22,500.-. Son estas las empresas del sector que manifiestan tener una capacidad de ahorro mayor a los \$1,000.- mensuales.

Ahorro mensual			
	Veracruz	Boca del Río	Total
<\$100	73	33	106
\$100	29	13	42
\$200	27	12	39
\$300	13	6	19
\$400	9	4	13
\$500	42	19	61
\$600	4	2	6
\$700	2	1	3
\$800	5	2	7
\$900	5	2	7
\$1,000	22	10	32
>\$1,000	103	47	150

Estimación del ahorro mensual del sector

3.2.3 PREDISPOSICIÓN HACIA LOS PRÉSTAMOS

Tal como se señala en un apartado anterior, se analizará la predisposición del sector en dos partes.

3.2.3.1 PRÉSTAMOS ANTERIORES

Existe una baja recurrencia al financiamiento externo en el sector, ya que 307 empresas de las 487 que lo conforman, nunca se financiaron a través de un

préstamo. Esto se puede relacionar con el bajo ingreso que perciben las entidades en los municipios de estudio, ya que aquellas que perciben menos de \$15,000.- mensuales equivalen al 91% del monto de las empresas que no obtuvieron un préstamo externo.

Préstamos anteriores			
	Veracruz	Boca del Río	Total
Sí	81	37	118
No	254	115	369
Total	335	152	487

Empresas que han recurrido al financiamiento externo

3.2.3.2 PRÉSTAMOS FUTUROS

La encuesta revela que prácticamente dos terceras partes de las MYPES estarían dispuestas a pedir un préstamo para invertirlo en el negocio. La tabla 5.12 señala que 178 empresas del sector no están interesadas en buscar financiamiento externo. Las estadísticas de la encuesta muestran que son justamente el mismo número de empresas que manifestaron poder ahorrar mil pesos o más mensuales, por lo que se puede deducir que estas tienen los suficientes recursos operativos para autofinanciar sus proyectos.

Préstamos futuros			
	Veracruz	Boca del Río	Total
Sí	212	96	308
No	123	56	179
Total	335	152	487

Empresas dispuestas a financiarse de manera externa

Como se puede ver en la tabla 5.13, de las 309 empresas que estarían dispuestas a pedir un préstamo, un 32% requieren más de \$15,000.- para expandir su negocio o invertir en activos fijos para mejorar sus procesos; un 29% reveló que necesitaría un monto de entre \$1,000.- y \$5,000.- para invertirlo principalmente en activos circulantes, por ejemplo, para aumentar la gama de productos de su negocio.

Monto del Préstamo			
	Veracruz	Boca	del Río
<\$1,000	7	3	10
\$1,000-\$5,000	62	28	90
\$5,000-\$10,000	49	22	71
\$10,000-\$15,000	26	12	38
>\$15,000	68	31	99
Total	212	96	308

Estimación del monto que solicitarían

De acuerdo a la información que revelaron los empresarios, un 62% podrían hacer frente a sus deudas en un tiempo no mayor a 6 meses, lo cual habla de la importancia que perciben en cumplir a tiempo con sus obligaciones con terceros. La disponibilidad por parte de los empresarios para liquidar su deuda en tan corto plazo hace suponer que las empresas tienen proyectos de inversión identificados que les asegurarían aumentos en sus flujos de efectivo, por lo cual les sería posible finiquitar su deuda con terceros.

Tiempo de pago			
	Veracruz	Boca del Río	Total
0.5 años	132	60	192
1 año	55	25	80
1.5 años	13	6	19
2 años	13	6	19
Total	213	96	309

Tiempo para liquidar su adeudo

3.2.4 PREDISPOSICIÓN HACIA LA AFILIACIÓN A UNA CAJA DE AHORRO

Siguiendo los resultados obtenidos en la encuesta se estima que 277 empresas del total de las MYPES formales en Veracruz y Boca del Río considerarían atractivo el pertenecer a una caja de ahorro que operara en su comunidad.

Pertenecer a caja de ahorro			
	Veracruz	Boca del Río	Total
Sí	190	86	276
No	145	66	211
Total	335	152	487

Estimación para ingresar a una caja de ahorro

3.3 SUPUESTOS DEL MODELO DE CAJA DE AHORRO PARA LA ZONA CONURBADA VERACRUZ – BOCA DEL RÍO

Para poder concretar el modelo de una caja de ahorro que tuviera la estructura y la forma de operación adecuada para ser un proyecto viable, se realizó una

sesión de trabajo con dos expertos en materia de Ahorro y Crédito Popular que trabajan en el proyecto PATMIR, en la cual se concretizaron aspectos específicos de la operación de las cajas de ahorro que existen en la región centro-sur del país. Por razones de confidencialidad no se revelará el nombre de ninguna de estas entidades de ahorro.

3.4 MODELO DE CAJA DE AHORRO PARA LA ZONA CONURBADA VERACRUZ – BOCA DEL RÍO

El modelo se va a dividir en dos partes: la primera describirá la estructura que será necesaria y la segunda detallará los aspectos más importantes de la operación que se tiene planeada para dos posibles escenarios de crecimiento.

3.4.1 ESTRUCTURA DE LA CAJA DE AHORRO PARA LA ZONA CONURBADA VERACRUZ – BOCA DEL RÍO

Para formar parte de la caja de ahorro y poder recibir los servicios que la misma otorga es necesario que la persona interesada haga una aportación de \$150.- que automáticamente lo harán socio de la misma instancia.

El número de socios promedio que necesita una caja de ahorro para operar de manera estable oscila entre 1,500 y 1,800. Para llegar a esta cifra de personas asociadas, se elaboraron dos escenarios de crecimiento posibles: en el primero de ellos se estimó que el crecimiento sería de un 50% en el segundo semestre de operación y después de manera anual con la misma tasa; en el segundo se estimó el crecimiento con una tasa de 25% durante el segundo semestre y después de manera anual con la misma tasa.

No se consideraron salidas de socios de la caja de ahorro, por lo cual el capital social no se ve disminuido en ningún momento de la proyección de ambos escenarios. En la operación de la caja se contemplaron los servicios de un gerente, dos cajeros, un superintendente y un agente de seguridad. Los gastos de la operación serán por aspectos de renta, teléfono, papelería y luz. Todos ellos se comportarán de manera constante durante la evolución de la caja de ahorro.

Los productos de la caja se dividirán según la naturaleza de las necesidades del cliente. Se diseñaron paquetes de ahorro y de crédito de acuerdo a las posibilidades financieras que la gente encuestada manifestó tener.

Se crearon cuatro diferentes productos para el ahorro. El primero es una Cuenta Corriente destinada a los ahorradores con recursos limitados, mismos que puedan ahorrar de \$50.- a \$300.- mensuales, estando obligados a realizar un depósito al mes de \$50.- como cuota mínima. Las tasas de rendimiento que se van a manejar como se muestra en la tabla siguiente:

Cuenta corriente*	Tasa de rendimiento				
	\$ mensual	3	6	9	12
50-100		1.50%	1.55%	1.60%	1.65%
100-150		1.55%	1.60%	1.65%	1.70%
150-200		1.60%	1.65%	1.70%	1.75%
200-250		1.65%	1.70%	1.75%	1.80%
250-300		1.70%	1.75%	1.80%	1.85%

*mín. \$50 mensuales

Cuenta Corriente

El segundo de ellos se llama Cuenta de Ahorro para Eventos y Jóvenes. Esta es para aquellos que pueden ahorrar de \$300.- a \$600.- al mes y deberán depositar mínimo \$100.- mensuales.

Cuenta Eventos y Juvenil*	Tasa de rendimiento			
	3	6	9	12*
\$ mensual				
300-400	2.00%	2.10%	2.20%	2.40%
400-500	2.10%	2.20%	2.30%	2.50%
500-600	2.20%	2.30%	2.40%	2.60%

*min \$100 mensuales

Cuenta Eventos y Juvenil

El tercer paquete de ahorro es para la Educación y la Vivienda y está diseñado para aquellos que puedan ahorrar entre \$600.- y \$1,000.- al mes, teniendo que depositar \$100.- mensuales.

Cuenta Educación y Vivienda*	Tasa de rendimiento			
	3	6	9	12*
\$ mensual				
600-700	3.00%	3.10%	3.20%	3.30%
700-800	3.10%	3.20%	3.30%	3.40%
800-900	3.20%	3.30%	3.40%	3.50%
900-1000	3.30%	3.40%	3.50%	3.60%

*min \$100 mensuales

Cuenta Educación y Vivienda

Existe una posibilidad de Inversión a plazo fijo que ofrece la oportunidad a aquellos con capacidad de ahorro superior a los \$1,000.- y hasta un límite de \$20,000.-. Para efectos de esta proyección únicamente fueron tomados aquellos que pueden ahorrar hasta \$2,000.- mensuales, dada la encuesta que fue realizada.

Inversión a plazo fijo \$	Tasa de rendimiento			
	7 días	15 días	30 días	60 días
1,000-5,000	3.20%	3.30%	3.40%	3.50%
5,000-10,000	3.40%	3.50%	3.60%	3.70%
10,000-15,000	3.65%	3.75%	3.85%	3.95%
15,000-20,000	3.75%	3.90%	4.05%	4.20%

Inversión a plazo fijo

Un supuesto con el que se trabajó en este modelo consistió en que los depósitos mensuales se mantienen constantes a través del tiempo.

De igual manera se repartieron los paquetes de crédito. El primero de ellos llamado Ordinario fue diseñado para los miembros con necesidades de hasta \$5,000.- y pagaderos en un lapso no mayor a seis meses.

Ordinario	Tasas de interés
	6
1,000	10.00%
5,000	10.20%

Crédito Ordinario

El segundo llamado Especial fue creado para las personas que necesitaran préstamos por encima de los \$5,000.- hasta un monto de \$15,000.-. Estos tienen límite de pago de un año.

Especial \$	Tasas de interés	
	6	12
10,000	10.40%	10.45%
15,000	10.55%	10.70%

Crédito Especial

Por último se diseñó un paquete Premier que ofrece la posibilidad de pedir un préstamo de hasta \$20,000.- y pagadero a 2 años.

Premier \$	Tasas de interés			
	6	12	18	24
20,000	11.00%	11.10%	11.20%	11.30%

Crédito Premier

Para poder iniciar con las operaciones de préstamo a clientes en el primer año, se deberá contar con un fondo de \$1.5 millones aproximadamente, el cual es un donativo y permanecerá en el capital social de la caja de ahorro.

3.4.2 OPERACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO PARA VERACRUZ Y BOCA DEL RÍO

Para el primer periodo que se tiene contemplado en esta investigación se usó el número de personas que dijeron en la encuesta estar interesadas en pertenecer a una caja de ahorro, que en este caso son 278. Se estimó para el primer semestre de operación, el monto alcanzado de las aportaciones es de \$41,700.-

3.4.2.1 ESCENARIO 1

Como fue descrito anteriormente, el crecimiento del número de socios es del 50% anual a partir del primer año de operación (mismo crecimiento durante el primer año). Bajo este supuesto se estaría alcanzando la cifra óptima entre el cuarto y el quinto año.

En el primer semestre (periodo base) las encuestas revelaron una estructura de los paquetes de ahorro conformada en un 39% por los ahorradores de la Cuenta

Corriente, en un 19% por ahorradores de la Cuenta de Eventos y Juvenil, un 5% por los paquetes de vivienda y educación y un 37% abarcado por la Inversión a Plazo Fijo. Por cuestiones estratégicas se acordó que para el año en que se alcance el tamaño óptimo de ahorradores, en el año 5, la estructura de las cuentas de ahorro deberá ser como lo muestra la siguiente tabla:

	Año 1		Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	1er semestre	2do semestre				
Número de socios Ahorros	278	417	626	938	1407	2111
Cuenta Corriente	39%	39%	42%	44%	45%	45%
Cuenta Ev y Juv	19%	19%	16%	13%	12%	12%
Cuenta Viv y Edu	5%	5%	9%	12%	14%	15%
Inversión	37%	37%	33%	31%	29%	28%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Estructura de ahorro

Se considera que la cuenta de mayor peso deberá seguir siendo la Cuenta Corriente debido a que ofrece las tasas de rendimiento promedio más bajas para la caja y también a que muchos micro y pequeños empresarios no tiene la capacidad de ahorrar más de \$300.- mensuales.

Por otro lado se decidió incrementar la Cuenta de Vivienda y Educación en más de un 100% de su tamaño original, ya que uno de los objetivos de la caja es apoyar la educación y el bienestar social de la comunidad. Por esto último es necesario que la gente perciba la necesidad de ahorrar para, en su momento, poder contar con los recursos suficientes. Es por esto que las tasas que se ofrecen en este paquete se incrementan de manera considerable como se muestra en el cuadro, fungiendo como un incentivo para el ahorrador.

Rendimiento	Año 1		Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	1er periodo	2do periodo				
Cuenta Corriente	1.68%	1.68%	1.78%	1.88%	1.98%	2.03%
Cuenta Ev y Juv	2.28%	2.28%	2.18%	2.03%	1.88%	1.83%
Cuenta Viv y Edu	3.30%	3.30%	3.45%	3.60%	3.75%	3.90%
Inversión	3.67%	3.67%	3.52%	3.32%	3.12%	3.02%

Tasa de rendimiento

La Cuenta de Eventos y Juvenil tiene como fin prestar un servicio para la gente que desee tener los recursos necesarios para solventar los gastos que puedan representar futuras fiestas familiares y eventos tradicionales. De igual manera se busca incentivar a los jóvenes a crear un fondo en una cuenta que les ofrezca un rendimiento sobre sus ahorros. En términos porcentuales se estimó que esta cuenta deberá ser reducida en un 7% al quinto año para poder dar lugar al crecimiento de la Cuenta de Vivienda y Educación.

Se tomó la decisión de disminuir el tamaño porcentual de las Cuentas de Inversión dentro de la estructura de ahorro para poder mantener las tasas ofrecidas en la Cuenta de Vivienda y Educación. Esta decisión también se debe a las altas tasas de rendimiento a las cuales los inversionistas tienen acceso. Los resultados que se obtienen de acuerdo al número de micro y pequeños empresarios que se estimó para el primer escenario de crecimiento a una velocidad de 50% anual se ven reflejados en el siguiente cuadro:

Ahorro	Año 1		Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	0.5	1				
Socios	278	417	626	938	1407	2111
Aportaciones	\$41,700	\$62,550	\$93,825	\$140,738	\$211,106	\$316,659
Flujos:						
Cuenta corriente	\$60,069	\$90,103	\$293,051	\$460,509	\$706,463	\$1,059,694
Tasa de rendimiento	1.68%	1.68%	1.78%	1.88%	1.98%	2.03%
Rendimiento	\$502	\$1,507	\$5,195	\$8,624	\$13,937	\$21,435
Ahorro 2	\$141,980	\$212,971	\$535,285	\$652,379	\$903,293	\$1,354,940
Tasa de rendimiento	2.28%	2.28%	2.18%	2.03%	1.88%	1.83%
Rendimiento	\$1,658	\$4,973	\$11,965	\$13,604	\$17,481	\$25,544
Ahorro 3	\$63,709	\$95,564	\$525,420	\$1,050,840	\$1,838,970	\$2,955,488
Tasa de rendimiento	3.30%	3.30%	3.45%	3.60%	3.75%	3.90%
Rendimiento	\$1,065	\$3,196	\$18,360	\$38,296	\$69,776	\$116,573
Inversión	\$1,128,563	\$1,692,844	\$4,516,846	\$6,364,646	\$8,931,036	\$12,934,604
Tasa de rendimiento	3.67%	3.67%	3.52%	3.32%	3.12%	3.02%
Rendimiento	\$18,903	\$56,710	\$144,539	\$190,939	\$250,069	\$349,234
Total de rendimientos	\$22,129	\$66,387	\$180,059	\$251,463	\$351,262	\$512,786

Flujos de ahorro estimados por paquete

En lo que a los créditos se refiere, en el año base la estructura de los tres paquetes que se ofrecen tiene la siguiente distribución: créditos Ordinarios, 33%, créditos Especiales, 35%, y créditos Premier, 32%. Para el quinto año se decidió que la estructura debería de cambiar de la siguiente manera:

Créditos	Año 1		Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	1er periodo	2do periodo				
Tasas de interés						
Ordinario	33%	33%	32%	31%	31%	30%
Especial	35%	35%	37%	38%	39%	40%
Premier	32%	32%	31%	31%	30%	30%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Estructura de créditos

Para incentivar a los socios a pedir créditos de tipo Especial se diseñó un programa de tasas de interés a la baja. Es importante para la caja que la gente solicite préstamos a mediano plazo para que no se pierda la liquidez al otorgar montos elevados a plazos mayores de un año. Esta fue la razón principal por la que se buscó que para el año 5 el crédito de tipo Especial fuera el de mayor peso porcentual en la caja. Los otros dos paquetes ofrecen la posibilidad de acceder a préstamos de diferentes características.

El Ordinario tiene como principal ventaja que ofrece montos pequeños a tasas por debajo de la banca comercial. Estos préstamos son accesibles para jóvenes ahorradores que necesiten de apoyo financiero para hacer frente a sus necesidades básicas, tales como la educación o la inyección de dinero en el ciclo operativo de sus negocios.

El crédito Premier está dirigido a aquellas personas con proyectos de inversión más ambiciosos. Pidiendo un crédito de \$20,000.- a 24 meses el ahorrador puede pensar en invertir en su negocio sin tener la preocupación de pagar intereses demasiado altos. Este paquete fue ideado para las necesidades de expansión de las micros y pequeños empresarios; accediendo al monto estipulado anteriormente el ahorrador puede realizar inversiones en activos fijos, ya sea en maquinaria o en equipo.

El comportamiento de las tasas de interés durante los primeros cinco años se muestra en el cuadro siguiente:

Tasa de interés	Año 1		Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	1er periodo	2do periodo				
Ordinario	10.10%	10.10%	10.25%	10.40%	10.50%	10.65%
Especial	10.53%	10.53%	10.43%	10.33%	10.23%	10.13%
Premier	11.15%	11.15%	11.30%	11.45%	11.60%	11.75%

Tasa de interés

Los flujos estimados de los créditos otorgados por la caja se muestran en el cuadro de acuerdo al tipo de crédito junto con sus respectivos intereses.

Créditos	Año 1		Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	0.5	1				
Socios prestamistas	176	264	396	595	892	1338
Flujos:						
Ordinario						
Tasa de interés	\$263,938	\$395,907	\$580,965	\$844,215	\$1,266,322	\$1,838,209
Tasa de interés	10.10%	10.10%	10.25%	10.40%	10.50%	10.65%
Intereses generados	\$13,455	\$20,182	\$60,103	\$88,604	\$134,172	\$197,523
Especial						
Tasa de interés	\$728,105	\$1,092,157	\$1,717,486	\$2,645,857	\$4,073,228	\$6,266,505
Tasa de interés	10.53%	10.53%	10.43%	10.33%	10.23%	10.13%
Intereses generados	\$38,271	\$114,813	\$178,833	\$272,854	\$415,978	\$633,700
Premier						
Tasa de interés	\$1,122,495	\$1,683,743	\$2,458,249	\$3,687,374	\$5,352,639	\$8,028,959
Tasa de interés	11.15%	11.15%	11.30%	11.45%	11.60%	11.75%
Intereses generados	\$62,052	\$186,155	\$277,782	\$422,204	\$591,790	\$943,403
Total de intereses	\$113,778	\$321,150	\$516,719	\$783,662	\$1,141,940	\$1,774,626

Flujo de intereses estimados por tipo de crédito

Una vez habiendo obtenido los flujos tanto de ahorro como de crédito obtenemos un resultado positivo desde el primer semestre de operaciones; éste es de \$91,649.-. Como se había estipulado con anterioridad los gastos operativos en los que se incurrirá permanecerán constantes durante los periodos de análisis.

En el siguiente cuadro se presenta el Estado de Resultados de cada uno de los primeros cinco años de operación, con sus resultados antes de impuestos respectivos:

	Año 1		Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	0.5	1				
Ingresos						
Ordinario	\$13,455	\$20,182	\$60,103	\$88,604	\$134,172	\$197,523
Especial	\$38,271	\$114,813	\$178,833	\$272,854	\$415,978	\$633,700
Premier	\$62,052	\$186,155	\$277,782	\$422,204	\$591,790	\$943,403
Total	\$113,778	\$321,150	\$516,719	\$783,662	\$1,141,940	\$1,774,626
Costo operativo						
C. Corriente	\$502	\$1,507	\$5,195	\$8,624	\$13,937	\$21,435
Ahorro 2	\$1,658	\$4,973	\$11,965	\$13,604	\$17,481	\$25,544
Ahorro 3	\$1,065	\$3,196	\$18,360	\$38,296	\$69,776	\$116,573
Inversión	\$18,903	\$56,710	\$144,539	\$190,939	\$250,069	\$349,234
Total	\$22,129	\$66,387	\$180,059	\$251,463	\$351,262	\$512,786
Resultado	\$91,649	\$254,764	\$336,660	\$532,199	\$790,678	\$1,261,840
Gastos operativos						
Salarios						
Gerente	\$60,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000
Cajeros	\$60,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000
Mantenimiento	\$15,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000
Seguridad	\$15,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000
Otros						
Renta	\$30,000	\$60,000	\$60,000	\$60,000	\$60,000	\$60,000
Luz	\$12,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000
Teléfono	\$18,000	\$36,000	\$36,000	\$36,000	\$36,000	\$36,000
Papelería	\$6,000	\$12,000	\$12,000	\$12,000	\$12,000	\$12,000
Total	\$216,000	\$432,000	\$432,000	\$432,000	\$432,000	\$432,000
Resultado antes de ISR	-\$124,351	-\$177,236	-\$95,340	\$100,199	\$358,678	\$829,840

Estado de Resultados para el escenario 1.

Como puede observarse es hasta el tercer año cuando la caja de ahorro empezaría a percibir utilidades por su operación. Es notable el hecho que bajo estas condiciones de operación del segundo al tercer año el resultado se incrementaría en más de 200%, eliminando los resultados negativos en su totalidad.

3.4.2.2 ESCENARIO 2

Como fue descrito anteriormente, el crecimiento del número de socios es del 25% anual a partir del primer año de operación (mismo crecimiento durante el primer año). Bajo este supuesto se estaría alcanzando la cifra óptima entre el octavo y el noveno año.

En el primer semestre (periodo base) las encuestas revelaron una estructura de los paquetes de ahorro conformada en un 39% por los ahorradores de la Cuenta Corriente, en un 19% por ahorradores de la Cuenta de Eventos y Juvenil, un 5% por los paquetes de vivienda y educación y un 37% abarcado por la Inversión a Plazo Fijo. Por cuestiones estratégicas se acordó que para el año en que se alcance el tamaño óptimo de ahorradores, en el año 9, la estructura de las cuentas de ahorro deberá ser como lo muestra el siguiente cuadro:

	Año 1		Año 5	Año 8	Año 9
	1er periodo	2do periodo			
Número de socios	278	348	848	1657	2071
Ahorros					
Cuenta Corriente	39%	39%	42%	44%	45%
Cuenta Ev y Juv	19%	19%	15%	12%	12%
Cuenta Viv y Edu	5%	5%	11%	15%	15%
Inversión	37%	37%	32%	29%	28%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Estructura de ahorro

Se considera que la cuenta de mayor peso deberá seguir siendo la Cuenta Corriente debido a que ofrece las tasas de rendimiento promedio más bajas para la caja y también a que muchos micro y pequeños empresarios no tiene la capacidad de ahorra más de \$300.- mensuales.

Por otro lado se decidió incrementar la Cuenta de Vivienda y Educación en más de un 100% de su tamaño original, ya que uno de los objetivos de la caja es apoyar la educación y el bienestar social de la comunidad. Por esto último es necesario que la gente perciba la necesidad de ahorrar para, en su momento, poder contar con los recursos suficientes.

Es por esto que las tasas que se ofrecen en este paquete se incrementan de manera considerable como se muestra a continuación el cuadro siguiente, fungiendo como un incentivo para el ahorrador.

Tasas de rendimiento	Año 1		Año 5	Año 8	Año 9
	1er periodo	2do periodo			
Cuenta Corriente	1.68%	1.68%	1.83%	1.98%	2.03%
Cuenta Ev y Juv	2.28%	2.28%	2.07%	1.89%	1.83%
Cuenta Viv y Edu	3.30%	3.30%	3.58%	3.82%	3.90%
Inversión	3.67%	3.67%	3.38%	3.11%	3.02%

Tasas de rendimiento

La Cuenta de Eventos y Juvenil tiene como fin prestar un servicio para la gente que deseé tener los recursos necesarios para solventar los gastos que puedan representar futuras fiestas familiares y eventos tradicionales. De igual manera se busca incentivar a los jóvenes a crear un fondo en una cuenta que les ofrezca un rendimiento sobre sus ahorros. En términos porcentuales se estimó que esta cuenta deberá ser reducida en un 7% al noveno año para poder dar lugar al crecimiento de la Cuenta de Vivienda y Educación.

Se tomó la decisión de disminuir el tamaño porcentual de las Cuentas de Inversión dentro de la estructura de ahorro para poder mantener las tasas ofrecidas en la Cuenta de Vivienda y Educación. Esta decisión también se debe a las altas tasas de rendimiento a las cuales los inversionistas tienen acceso.

Los resultados que se obtienen de acuerdo al número de micro y pequeños empresarios que se estimó para el segundo escenario de crecimiento a una velocidad de 25% anual se ven reflejados en el cuadro siguiente.

En lo que a los créditos se refiere, en el año base la estructura de los tres paquetes que se ofrecen tiene la siguiente distribución: créditos Ordinarios, 33%, créditos Especiales, 35%, y créditos Premier, 32%.

Ahorro	Año 1		Año 5	Año 8	Año 9
	0.5	1			
Socios	278	348	848	1657	2071
Aportaciones	\$41,700	\$52,125	\$127,258	\$248,551	\$310,689
Flujos:					
Cuenta corriente	\$60,069	\$75,086	\$397,476	\$813,288	\$1,039,715
Tasa de rendimiento	1.68%	1.68%	1.83%	1.98%	2.03%
Rendimiento	\$502	\$1,256	\$7,245	\$16,044	\$21,031
Cuenta Ev y Juv	\$141,980	\$212,971	\$680,650	\$1,063,516	\$1,329,395
Tasa de rendimiento	2.28%	2.28%	2.07%	1.89%	1.83%
Rendimiento	\$1,658	\$4,973	\$14,466	\$20,688	\$25,062
Cuenta Viv y Edu	\$63,709	\$95,564	\$871,012	\$2,319,813	\$2,899,766
Tasa de rendimiento	3.30%	3.30%	3.58%	3.82%	3.90%
Rendimiento	\$1,065	\$3,196	\$31,568	\$89,644	\$114,375
Inversion	\$1,128,563	\$1,692,844	\$5,940,717	\$10,515,185	\$12,690,740
Tasa de rendimiento	3.67%	3.67%	3.38%	3.11%	3.02%
Rendimiento	\$18,903	\$56,710	\$181,786	\$293,374	\$342,650
Total de rendimientos	\$22,129	\$66,136	\$235,064	\$419,750	\$503,118

Flujos de ahorro estimados por paquete

Para el noveno año se decidió que la estructura debería de cambiar de la siguiente manera:

Créditos	Año 1		Año 5	Año 8	Año 9
	1er periodo	2do periodo			
Tasas de interés					
Ordinario	33%	33%	32%	30%	30%
Especial	35%	35%	37%	39%	40%
Premier	32%	32%	31%	31%	30%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Estructura de créditos

Para incentivar a los socios a pedir créditos de tipo Especial se diseñó un programa de tasas de interés a la baja. Es importante para la caja que la gente solicite préstamos a mediano plazo para que no se pierda la liquidez al otorgar montos elevados a plazos mayores de un año. Esta fue la razón principal por la que se buscó que para el año 9 el crédito de tipo Especial fuera el de mayor peso porcentual en la caja. Los otros dos paquetes ofrecen la posibilidad de acceder a préstamos de diferentes características.

El Ordinario tiene como principal ventaja que ofrece montos pequeños a tasas por debajo de la banca comercial. Estos préstamos son accesibles para jóvenes ahorradores que necesiten de apoyo financiero para hacer frente a sus necesidades básicas, tales como la educación o la inyección de dinero en el ciclo operativo de sus negocios.

El crédito Premier está dirigido a aquellas personas con proyectos de inversión más ambiciosos. Pidiendo un crédito de \$20,000.- a 24 meses el ahorrador puede pensar en invertir en su negocio sin tener la preocupación de pagar intereses demasiado altos. Este paquete fue ideado para las necesidades de expansión de las micros y pequeñas empresarios; accediendo al monto estipulado anteriormente el ahorrador puede realizar inversiones en activos fijos, ya sea en maquinaria o en equipo. El comportamiento de las tasas de interés durante los primeros cinco años se muestra en el cuadro siguiente:

Tasa de interés	Año 1		Año 5	Año 8	Año 9
	1er periodo	2do periodo			
Ordinario	10.10%	10.10%	10.37%	10.58%	10.65%
Especial	10.53%	10.53%	10.33%	10.18%	10.13%
Premier	11.15%	11.15%	11.43%	11.67%	11.75%

Tasa de Interés

Los flujos estimados de los créditos otorgados por la caja se muestran a continuación acuerdo al tipo de crédito junto con sus respectivos intereses.

Créditos	Año 1		Año 5	Año 8	Año 9
	0.5	1			
Socios prestamistas	176	220	538	1050	1313
Flujos:					
Ordinario					
Tasa de interés	\$263,938	\$395,907	\$787,984	\$1,442,842	\$1,803,552
Intereses generados	10.10%	10.10%	10.37%	10.58%	10.65%
Especial					
Tasa de interés	\$13,455	\$20,182	\$82,466	\$154,029	\$193,799
Intereses generados	\$728,105	\$1,092,157	\$2,329,490	\$4,795,720	\$6,148,359
Tasa de interés	10.53%	10.53%	10.33%	10.18%	10.13%
Intereses generados	\$38,271	\$114,813	\$240,229	\$487,365	\$621,753
Premier					
Tasa de interés	\$1,122,495	\$1,683,743	\$3,334,214	\$6,512,136	\$7,877,584
Intereses generados	11.15%	11.15%	11.43%	11.67%	11.75%
Intereses generados	\$62,052	\$186,155	\$381,101	\$759,966	\$925,616
Total de intereses	\$113,778	\$321,150	\$703,795	\$1,401,360	\$1,741,168

Flujo de intereses estimados por tipo de crédito

Una vez habiendo obtenido los flujos tanto de ahorro como de crédito obtenemos un resultado positivo desde el primer semestre de operaciones; éste es de \$91,649.00. Como se había estipulado anteriormente, los gastos operativos en los que se incurrirá permanecerán constantes durante los periodos de análisis.

En el siguiente cuadro se presenta el Estado de Resultados de cada uno de los primeros cinco años de operación, con sus resultados antes de impuestos respectivos:

	Año 1		Año 5	Año 8	Año 9
	0.5	1			
Ingresos					
Ordinario	\$13,455	\$20,182	\$82,466	\$154,029	\$193,799
Especial	\$38,271	\$114,813	\$240,229	\$487,365	\$621,753
Premier	\$62,052	\$186,155	\$381,101	\$759,966	\$925,616
Total	\$113,778	\$321,150	\$703,795	\$1,401,360	\$1,741,168
Costo operativo					
C. Corriente	\$502	\$1,256	\$7,245	\$16,044	\$21,031
Ahorro 2	\$1,658	\$4,973	\$14,466	\$20,688	\$25,062
Ahorro 3	\$1,065	\$3,196	\$31,568	\$89,644	\$114,375
Inversión	\$18,903	\$56,710	\$181,786	\$293,374	\$342,650
Total	\$22,129	\$66,136	\$235,064	\$419,750	\$503,118
Resultado	\$91,649	\$255,015	\$468,731	\$981,611	\$1,238,050
Gastos operativos					
Salarios					
Gerente	\$60,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000
Cajeros	\$60,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000	\$120,000
Mantenimiento	\$15,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000
Seguridad	\$15,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000
Otros					
Renta	\$30,000	\$60,000	\$60,000	\$60,000	\$60,000
Luz	\$12,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000
Teléfono	\$18,000	\$36,000	\$36,000	\$36,000	\$36,000
Papelería	\$6,000	\$12,000	\$12,000	\$12,000	\$12,000
Total	\$216,000	\$432,000	\$432,000	\$432,000	\$432,000
Resultado antes de ISR	-\$124,351	-\$176,985	\$36,731	\$549,611	\$806,050

Estado de Resultados para el escenario 2.

Como puede observarse en el anexo es hasta el quinto año cuando la caja de ahorro empezaría a percibir utilidades por su operación. En este escenario el cambio que se percibe del cuarto al quinto año en cuestión de la utilidad es de un 150% de aumento aproximadamente.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Habiendo desarrollado los capítulos anteriores y el modelo de Caja de Ahorro para la zona conurbada Veracruz – Boca del Río, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Existe una escasez de financiamiento para los micro y pequeños empresarios de la zona conurbada Veracruz – Boca del Río. Algunas de las razones principales son las elevadas tasas de interés que ofrecen los bancos comerciales y la falta de una cultura de financiamiento externo.

Para poder formular el modelo de Caja de Ahorro que pudiera hacer frente a la problemática anterior, se partió de la premisa de que las personas que pertenecerían a ella no tienen las mismas necesidades que aquellas que acuden a los bancos comerciales para pedir ayuda financiera. Fue esta la razón por la cual la encuesta fue dirigida a micro y pequeños empresarios, ya que éstos representan un sector generalmente no atendido por la banca comercial, dadas las características de la demanda de créditos.

El instrumento previamente identificado arrojó varios aspectos cualitativos que no fue posible representarlos en el resultado del modelo pero que si quedaron plasmados en la esencia de los productos creados. Para el diseño de estos se identificaron las necesidades por grupos de acuerdo a las posibilidades monetarias de los encuestados. Los paquetes de Eventos y Juvenil, y de Vivienda y Educación fueron creados con el objeto de cubrir eventualidades de la zona conurbada Veracruz – Boca del Río.

Se identificó que el fomentar la buena educación dentro de la comunidad es uno de los pilares fundamentales para aspirar a un bienestar sustentable, por lo que este paquete es uno de los productos esenciales en el modelo. De igual manera se le dio mucha importancia a aquellos que poseen dificultades de ahorro, ya que la Cuenta Corriente es la de mayor envergadura dentro de la estructura de ahorro, y las tasas que perciban estos ahorradores irán a la alza a lo largo del tiempo.

También se identificó la importancia que tiene la zona conurbada Veracruz- Boca del Río para la región ya que estos municipios son el centro económico. Es por ello que una estrategia a seguirse sería incursionar en primera instancia al mercado de las micros y pequeñas empresas de Boca del Río y una vez establecido allí expandirse al municipio de Veracruz con las propuestas de los modelos estudiados en este trabajo.

En la actualidad existe una desconfianza para ingresar a una caja de ahorro que se ve reflejada, en la encuesta, en donde un 43% de la muestra manifestó no estar dispuesto a ingresar a una caja de ahorro. Al realizarse las encuestas varias personas que respondieron de manera negativa a las cajas de ahorro manifestaron que no le tenían nada de confianza a este tipo de instituciones, debido a los fraudes que se suscitaron en el pasado, en donde mucha gente perdió sus escasos recursos ahorrados a manos de “gente llamada ladrones de

“cuello blanco”, como varios de los encuestados opinaron, que operaban dichas entidades.

No obstante lo anterior, esta tesis se desarrolló debido a que se identificó la gran importancia que pueden tener las cajas de ahorro en las comunidades de nivel socioeconómico bajo, ya que aparte de ser generadoras de empleo, inyectan recursos a través de los mismos ahorradores asociados a la caja. Esto último es un beneficio para la comunidad ya que los préstamos otorgados son invertidos para cubrir las necesidades que existen en la zona donde opera la caja. Esta es la razón por la cual no se dará una fuga de capital.

El apoyo que las cajas de ahorro podrían dar a las comunidades y el hecho que las personas desconfían de ellas, nos lleva a la conclusión de que se tiene que hacer un gran esfuerzo por parte de las Cajas y también de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), entre otras instancias, para lograr que la gente vuelva a considerar este medio de ahorro como una opción atractiva.

Para ello las cajas de Ahorro y los organismos reguladores de las mismas deberán operar bajo una política de total transparencia y una alta ética profesional. Esto se puede hacer obligando a las Cajas a apegarse a las regulaciones impuestas por la CNBV y formalizar su situación de acuerdo a la Ley de Ahorro y Crédito Popular, lo cual lleva ya cierto tiempo en marcha. Aún así el portal de Internet de la CNBV reporta que hasta el momento no hay ninguna Federación de Cajas de Ahorro oficialmente registrada, y por lo tanto oficialmente regulada. Esto podría ser explicado como una consecuencia de la falta de interés de las Cajas por respetar las regulaciones o la “mano floja” de la Comisión, que ha ido postergando la fecha límite para la regulación de todas las Cajas en operación.

Hasta que lo anterior no sea logrado la gente seguirá opinando que las Cajas son los negocios de “una bola de rateros”, sin que aquellos que queremos ofrecerles

una buena oportunidad para mejorar su situación económica podemos darles argumentos de peso para que ellos vean la oportunidad en algo que ha demostrado ser una gran herramienta en aquellos países que gozan de una salud económica muy superior a la nuestra: las Cajas de Ahorro.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo, Legislación de ahorro y crédito popular, Porrúa, 2006

Arreghini, Hugo R., Financiamiento y efectos en la inversión de la empresa EDC MACCHI, 2003

Berbera, Ley de ahorro y crédito popular, Berbera Editores, 2008

Campos Bolaño, Pilar, El ahorro popular en México acumulando activos para superar la pobreza, Porrúa, 2008

Conde Bonfil, Carola, Como movilizar el ahorro popular para reconstruir un país, El Colegio Mexiquense, 2007

Crédito seguro y ahorro rural las vías de la autonomía, Uam Azcapotzalco, 2008

Escobar R., Francisco, *ABC del análisis financiero para micro, pequeños y medianos empresarios y ejecutivos*, Ariel Divulgación Ed. Planeta Mexicana, 1995.

García Ramírez, Miguel Ángel, Del Ahorro a la inversión, Gasca Sicco, 2006

Herrera Avendaño, Carlos Eduardo, Fuentes de financiamiento sicco sis. inf. cont. comp. sa cv, 2003

Ledesma Villar, Luis Carlos, Fondos y cajas de ahorro 2004, editorial fiscales isef, 2005

Mercado H., Salvador, *Administración de pequeñas y medianas empresas*, Ed. Pac, México D.F. 1999.

Morales Castro, Arturo, Finanzas orientaciones teórico prácticas, grupo editorial patria, 2009

Morales castro, Arturo, Proyectos de inversión evaluación y formulación, Mcgraw hill de México, 2009

Morales Castro, Arturo, Pymes financiamiento inversión y administración de riesgos sicco sis.inf.cont.comp.sa cv, 2004

Puga Casademont, Joan, Aprender a gestionar tus ahorros, Paidos, 2005

Robinson I., Roland. *Financiamiento de la dinámica empresa pequeña*, Ediciones contables y Administrativas, México 1972

Serna De la Garza, José María, Autonomía universitaria y financiamiento, UNIV NAC AUT D MEXICO, 2003

Skertchly, Ricardo W., Microempresa financiamiento y desarrollo el caso de México, PORRUA, 2000

Villagomez, F. Alejandro, Para entender el ahorro en México, Nostra Ediciones, 2005

Zapata Mortero, Emma, Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México, Plaza Valdés Editores, 2007

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Ahorro y crédito en poblaciones semiurbanas y rurales*, SHCP, México 1993.

Tesis:

Santiago, Amalia Isabel. Tesis: *Análisis de la situación actual de las micro y pequeñas empresas respecto al acceso a financiamiento 2004*

Leyes:

Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito

Ley General de Sociedades Cooperativas

Ley de Ahorro y Crédito Popular

Ley para el desarrollo de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas

Artículos:

1. Revistas:

Ejecutivo de Finanzas

“PYMES poderosas”, octubre 2004.

2. Periódicos:

El Financiero

“Primeras entidades de ahorro y crédito popular ya reguladas”, 14 de marzo de 2005.

“PYMES, el sector más dinámico en la adopción de tecnología, López, Alma. 18 de enero de 2005.

“Micronegocios, los principales generadores de empleo en México”, Cadena, Guadalupe. 7 de febrero de 2005.

“Crearán PYMES 100 mil nuevos puestos de trabajo”, Saldaña, Ivette. 7 de febrero de 2005.

“Se profundiza la pérdida de competitividad de MIPYMES”, Becerril, Isabel. 23 de diciembre de 2004.

“Recuperan PYMES el “apetito” por financiamiento”, González, María Luisa. 14 de febrero de 2005.

Sitios en Internet:

www.conadep.org.mx

www.cpalianza.com.mx

www.sparkasse.de

www.dsgv.de

www.caixacatalunya.com

www.ceca.es

www.cucc.ca

www.bankofcanada.ca

www.fin.gc.ca

www.cnbv.gob.mx

www.comacrep.org.mx

www.shcp.gob.mx

www.siem.gob.mx.

www.banxico.org.mx

www.contactopyme.gob.mx

www.condusef.gob.mx